EL PUEBLO FELIZ,

COMEDIA EN QUATRO ACTOS,

REPRESENTADA POR LA COMPAÑIA DE MANUEL MARTINEZ EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1789.

SU AUTOR

DON LUCIANO FRANCISCO COMELLA.

PERSONAS.

Antonio Robles....................	*D. Benigno*, hombre justo, Corregidor.
La Sra. Maria del Rosario....	*Leandra*, joven virtuosa.
La Sra. Francisca Martinez.	*Doña Ana*, joven marcial.
Vicente Garcia.....................	*D. Alonso*, Hidalgo, padre de Doña Ana.
Vicente Romero....................	*D. Antolin*, tio de Leandra.
Joseph Huerta.......................	*Florencio*, mozo de labor.
Tomás Ramos........................	*D. Ramon*, Abate grave y cortejante.
Vicente Ramos......................	*El tio Simon*, labrador honrado.
Miguel Garrido.....................	*El Escribano*, partidario de D. Alonso.

Payas... *Blasa. Benita. Antonia. Juana.*

Payos.. *Lucas. Bernardino. Eleuterio. Dimas.*

Una Viuda, un Page, y un Viejo.

Comparsa de Payos y Payas de todas edades.

La Escena es en una poblacion de setecientos vecinos, inmediata á una de las principales Capitales de la Peninsula.

ACTO PRIMERO.

El teatro figurará la plaza principal de un pueblo grande, en cuyo foro estará la casa de la Villa con sus balcones, enfrente de ella habrá una fuente magnífica recien construida, con pilon y caño que todavia no corre, y arriba un adorno de gusto, que á su tiempo arrojará agua natural. En las puertas de las casas se verán hilando Blasa, Benita, Antonia, Juana y otras Aldeanas, junto á ellas dos niños machacando cáñamo y dós niñas desmotando trigo, y por último dos ancianos, el uno haciendo pleyta y el otro soguilla; mientras cantan el siguiente coro festivo se verá el Corregidor con el tio Simon observando la fuente.

Coro. AL justo Don Benigno,
que en el pueblo propaga
por medio de la industria
la dicha y la abundancia,
démosle el nombre todas
de Padre de la patria.

A *A duo.*

A duo. Todos los Domingos
desde que trabajan
estrenan las mozas
jubones y sayas:
A quien tanta dicha
á todos propaga,
démosle &c.

Benign. Tio Simon ¿qué os parece
la fuente?

Sim. Que traerá al Pueblo
mucha utilidad, y que
se evitarán los excesos
que en la otra cometia
la juventud.

Benign. Con efecto,
era malo que estuviese
un quarto de legua lejos
de la poblacion: los nobles,
con pretexto de paseo,
iban allá á pervertir
los recatos mas honestos.

Sim. Ha sido muy acertado
quitarles ese pretexto,
que el que quita la ocasion
quita el ladron.

Benign. ¡Qué contento
me dá el ver la aplicacion
de estas gentes! Los chicuelos,
los ancianos, las muchachas
á porfia mis deseos
satisfacen: todos cumplen
con los deberes que el Cielo
y naturaleza impuso
al hombre al nacer. De veros
tan laboriosas mi alma
se ha llenado de contento.
Proseguid sin entibiaros,
proseguid con vuestro anhelo,
si quereis que la abundancia
se propague en vuestro Pueblo.
Hijas mias, la labor
es el movil verdadero
de la dicha; la que inunda
los hogares de los pueblos
de riquezas; la que aparta
á los hombres del exceso;
la que alivia á la casada
en sus afanes caseros;
la que acarrea á la joven
el dichoso casamiento;
y la que á la triste viuda
acompaña en sus tormentos.
Ea Aldeanas virtuosas,
vuestros trabajos honestos
hoy tendrán la recompensa
merecida; consiguiendo,
la que mas se haya aplicado,
de mi mano el digno premio
de una medalla de oro
y cien ducados.

Ben. ¿Me puedo
lisonjear de que seré
yo la premiada, que en medio
año he hilado treinta arrobas
de cáñamo?

Benign. Si el esmero
iguala á la cantidad
sin duda.

Blas. ¿Y qué es todo eso?
Señor Corregidor mire,
desde San Pedro á San Pedro,
yo he hilado mas de treinta onzas,
que es otro tanto.

Juan. ¡Ay que enredo!
¿Treinta onzas? Y quizá
no llega á una arroba.

Anton. Menos
la tara.

Blas. No las creais;
quanto dicen es efecto
de envidia, porque discurren
que me he de llevar el premio.

Ben. Blasa, así que Don Benigno
se vaya de aquí te espero.

Benign. ¿Para qué? *con gravedad.*

Ben. No imagineis
que las dos reñir queremos:
sobre que somos entrambas
como una malva.

Benign. Lo creo.
Vuestras labores al punto
recoged, y con aseo
llevadlas para su exâmen
al Salon de Ayuntamiento,
que allí en las mismas labores
pondrá el Secretario el peso

que

que tienen, su calidad,
y ademas el nombre vuestro.
Blas. Está bien. *se entran.*
Benign. Tio Simon,
¿es público en todo el Pueblo
que hoy entregan las labores
las que aspiran á los premios?
Sim. Sí Señor, y para prueba
á traerlas van viniendo
las demas.
Benign. ¡Qué complacencia
me causa el ver su desvelo!
Sim. Y á mí tambien, que aunque solo
soy un labrador honesto
del Lugar me he interesado
de veras en su fomento.
Benign. Sois buen patricio, Simon.
Sim. De honrado al menos me precio.
Benign. Vamos, amigo.
Le pone la mano en el hombro y van andando.
Sim. Ved que
solo es digno de ese aprecio
un noble.
Benign. En el mundo, tio
Simon, para mi concepto
no hay mas que dos clases de hombres,
malos ó buenos: al bueno,
si no es noble, le ennoblece
su virtud; y al malo, entiendo,
que si es noble, su conducta
le obscurece el nacimiento.
Sim. Se puede decir que sois (*Ayuntam.*
de Magistrados modelo. *se van al*
Salen por un lado D. Alonso de hidalgo antiguo con Doña Ana, la que traerá un canastillo encintado con alguna labor.
Alons. ¡Que el Corregidor desprecie
los nobles por los plebeyos!
¡Qué baxeza! Pero la
golilla le ajustaremos.
Ana. No se puede dar un hombre
de mas ridículo genio.
Todo lo ha inovado, todo
de arriba abaxo lo ha vuelto,
ordenando tales cosas
que intolerables se han hecho;
y entre ellas la de que el ocio
es infame aun en aquellos
que deben á la fortuna
nobleza y bienes inmensos.
Alons. Aunque ello es ridiculez
es fuerza pasar por ello,
y que entregues tu bordado
para pretender el premio.
Ana. Preciso es, porque el Lugar
procede en esto tan necio,
que la que no está premiada
se la mira con desprecio,
y por hermosa que sea
logra tarde casamiento.
Alons. Hasta que tenga resultas
el recurso que hemos hecho
á la Superioridad
los hijos-dalgo del Pueblo
contra el Corregidor, sobre
este y otros mil excesos,
es fuerza disimular
nuestra ira.
Ana. Ya le pondremos
las peras á quarto.
Alons. Vamos
á entregar tu labor: pero
el Boticario y Leandra
su sobrina hácia este puesto
se encaminan.
Ana. Son entrambos
un lindo par de sugetos:
él un hipócrita, y ella
una mogigata.
Alons. Fieros
lagartos parecen.
Ana. Dicen
que la mira con afecto
el Corregidor.
Alons. Así
contra el infeliz Florencio
en el pleyto que contra ella
sigue dará un fallo adverso,
que servirá por lo injusto
de darnos mayor fomento
para capitularle, y:::
Pero se acercan, entremos.
Ana. Toda aquesta ceremonia (*Ayunt*
viene á ser un embeleco. *entran en el*

Salen Don Antolin con un vestido de hábito, y Doña Leandra con un canastillo en la mano; Don Antolin vendrá hablando con la Viuda.

Viud. Por Dios esperadme un mes.
Antol. Ya os he dicho que no puedo.
Viud. Ved que aun estoy atrasada
del otro año.
Antol. Mi dinero.
Y de no, mañana mismo
la justicia encima os hecho.
Viud. Sois de marmol. *vase.*
Leand. ¿No os conmueven
sus repetidos lamentos?
Antol. Mientras que vas por la calle
lleva la vista en el suelo,
no sea que al ver los hombres
te dé algun mal pensamiento.
Leand. Teniendo el corazon puro
y obrando bien, nada temo.
Antol. Con todo puede patillas
mucho, sobrina; y es bueno
siempre precaverse: vamos,
¿te persuades que tu esmero
será el premiado?
Leand. No.
Antol. ¿Y por qué?
Leand. Porque no tengo
las circunstancias precisas
para poder merecerlo.
Antol. Eso, simple, se compone
con apelar al empeño.
Leand. ¿Empeño en lo que redunda
en perjuicio de tercero?
Antol. La piedad bien ordenada
empieza por uno mesmo.
Agarra el premio tú, y dexa
que el mérito chille luego.
Baxa esos ojos, muchacha,
no te insulte algun deseo.
Leand. No me mortifiqueis, tio,
y vamos á entregar esto.
Antol. Puesto que el Corregidor
te ha insinuado su afecto,
podias hablarle á fin
de que con algun enredo
legal dispusiese que
en tí recayese el premio.
Leand. Pero tio::-
Antol. Calla, tonta.
Y con aqueste pretexto
te introduces á implorarle
su favor para tu pleyto,
que mueven mucho á piedad
los mugeriles lamentos.
Leand. Pero tio, ¿no decis
que yo la justicia tengo
de mi parte?
Antol. Quien lo duda.
Leand. Pues teniéndola, no debo
pedir por favor lo mismo
que justamente merezco.
Antol. Tú no sabes lo que puede
una súplica hecha á tiempo
en un litigio.
Leand. Mirad
que la cortedad de genio::-
Antol. Quando es menester se dexa.
Leand. Tio yo no me resuelvo.
Antol. ¿A qué viene ese reparo?
¿Discurres que están los tiempos
para perder cien ducados
y una medalla? Tu pleyto
y el mantenerte me tiene
á pedir limosna expuesto.
Leand. Tio no abuseis así
del bien que os dispensa el Cielo.
Antol. Antes se sequen mis viñas
que hacer tal; pero no quiero
que despues se me haga cargo
de pródigo. Mas nada de esto
es del caso; á entregar ven
la labor, y allí veremos
lo que debemos hacer:
pero dime, ¿en ella has puesto
la cifra que dixe?
Leand. Sí.
Antol. Pues calla; y la vista al suelo.
Leand. Para aguantar á mi tio (*el Ayunt.*
deme el Cielo sufrimiento. *entran en*

Salen de sus casas Blasa, Benita, Antonia, Juana y todas las que pudieren con unos lios de madejas de hilo, y se entran en el Ayuntamiento cantando la siguiente cantiña, y antes de entrar sal-

saldrá Don Ramon de Abate, grave, mirando con un anteojo á las Aldeanas, con un Criado que le sigue.

Cantiña. Todos los Domingos &c.

Ram. ¡Oh si enriquecer pudiese
mi librería con estos *al Criado.*
volúmenes mas! Que aunque
son á la rústica, creo
que su edicion es mas bella
que la de Ibarra; leyendo
en ellos, en pocos dias
puede el hombre mas cermeño
graduarse de Abate, y
hacerse hombre de provecho.
Mientras estas vacaciones
pienso darme dos bureos
por mi Lugar, y el cansancio
disipar de los desvelos
de las aulas con los bayles,
las bromas y pasatiempos,
sin embargo que el estudio
no me calienta el celebro;
porque yo sigo los cursos
para completar el tiempo
que es menester para el grado
de Doctor... Este epitecto
¡qué campanudo es! Con él
puede qualquier majadero
hacer mil majaderias,
sin ser tratado de necio.
Pero las mozas no salen
todavia: se me ha puesto
en la cabeza decirlas
unos quantos chicoleos,
y por falta de esperarlas
no he de frustar mis deseos;
con que espero, y entre tanto
la fuente exâminaremos.

Se pone con el anteojo á mirar la fuente.

Sale el tio Sim. Voy hácia la cañeria
á avisar al fontanero
que mañana ha de correr
la fuente para los premios;
y despues :: Dios guarde á usted,
Don Ramon. *se quita el sombrero.*

Ram. Guárdete el Cielo,
Simon; ¿cómo estás? *sin quitarse el suyo.*

Sim. Y tú
¿cómo estás?

Ram. ¿Qué tratamiento
es ese? ¿Ignoras que soy
hidalgo y Abate?

Sim. Creo
que de ser uno ni otro
da el menor indicio vuestro
poco miramiento.

Ram. Un noble
tratar debe á los plebeyos
así.

Sim. Un noble dar debia
á los plebeyos exemplo. *vase,*

Ram. El Corregidor del todo
el Lugar va corrompiendo;
pero tate que las mozas
salen del Ayuntamiento,
y despreciar la ocasion
de requebrarlas no debo.

Salen del Ayuntamiento Blasa, Benita, Antonia, Juana y otras, y Don Ramon se acerca poco á poco á mirarlas con el anteojo, hasta que sin hablar se introduce entre ellas siempre mirando.

Ben. Rabia, Blasa, rabia, rabia
que me han sentado primero
que á tí, y esto significa
que me han de dar á mí el premio.

Blas. No te dará á tí dentera;
quien tendrá ese privilegio
es la que está aquí.

Ben. ¿Y por qué?

Blas. ¿Qué no visteis que pusieron
mi hilaza encima de todas?

Juan. Si fue la mia.

Ant. ¡Qué enredo!
y fue la mia.

Blas. ¿Quereis
que á preguntarlo allí entremos?

Todas. Sí, sí, vamos.

Ram. Esperad.

Blas. ¿Qué nos querrá este estafermo?

Ram. ¿Qué disputais?

Blas. Disputamos
sobre de qual será el premio.

Ram. ¿Quereis que os lo diga yo?

Benit. Sí.

Ram.

Ram. Dexadme enterar primero
las mira á todas.
de vuestros ojos : los tienen
á quales mas hechiceros.
Blas. De quién será , despachad.
Todas. ¿Será mio?
Ram. Cepos quedos,
que es delicado el asunto,
y es menester ir con tiento.
¿Será de esta? Qué sé yo.
¿De esta otra? No me resuelvo.
¿De esta?..Es dudoso.¿De esta otra?..
No me ví en mayor aprieto.
Todas. ¿En qué os deteneis?
Ram. Si hubiese
de sentenciarlo por vuestros
rostros , no me detendria
en fallar que en todos ellos
hay méritos suficientes
para merecer un Reyno.
Ben. Toma con la que nos sale
el hombre ahora.
Ram. ¿Qué es eso
de hombre? Los Abates no
somos hombres.
Blas. ¿Pues qué?
Ram. Insectos
racionales.
Ben. ¿Lo que ha dicho
que son? Insectos. Entremos
á casa , que el Cura dice
que es un pecado tremendo
el insecto.
Blas. ¡Caracoles!
Pongámosle la cruz.
Ram. Pero
chicas::-
Blas. Vámonos á casa.
Ben. Pero sea repitiendo:
Cantan el estrivillo de la cantiña , y se entran divididas.
Todos los Domingos &c.
Ram. ¡He! ¿se fueron? ¿Dónde iré?
Salen del Ayuntamiento Don Alonso y Doña Ana.
Pero del Ayuntamiento
sale Don Alonso Gil
Porras. Si del embeleso
de su hija ser pudiese
elegido por cortejo
daria :: Pero es inutil,
siendo noble , pretenderlo;
porque han dado en la manía
las hidalgas de estos tiempos
en querer ser cortejadas
por los mas baxos sugetos.
¡Oh quien de Abate pudiera
volverse en tuno ahora mesmo!
Alons. Ramon , mientras en las eras
al Secretario yo espero
para hablarle , hazme el favor
de ir hasta casa sirviendo
á mi hija.
Ram. Está muy bien.
¿Y qué dice el majadero
del Corregidor? ¿Qué piensa
en el Pueblo hacer de nuevo?
Alons. Mil cosas con que acabar
de perderle. Él nos le ha hecho
alumbrar , sin atender
que con la luz no podemos
ir á rondar los hidalgos
sin ser conocidos ; y esto
es contra nuestro decoro,
y el de las mozas del Pueblo,
porque nos ven donde entramos,
y se sabe á qual queremos.
Él nos anuló del todo
el antiguo privilegio
que teniamos de dar
de palos á los Pecheros
que osaban á nuestra vista
tomar en la plaza asiento,
ó al pasar junto á nosotros
tenian puesto el sombrero.
Él para quitar los pobres
del Lugar adoptó el medio
de suplicar á los ricos
que cada dia con ellos
truxesen una familia
pobre á comer ; accediendo
todos á su pretension,
porque ninguno ser menos
quiere que él , que á executarlo
ostentó ser el primero;
como si mejor no fuese

dar en la entrada del Templo
un ochavo á cada pobre,
y pasar por limosnero.
Él nos ha hecho componer
aquellos palacios regios
que fueron digna mansion
de nuestros grandes abuelos,
que aunque estaban arruinados,
y no nos daban provecho,
daban de nuestra hidalguia
los testimonios mas ciertos.
Él para empedrar las calles
hizo, que como el plebèyo,
enviase todo hidalgo
su carro, mozo y pertrechos,
para que el dia de fiesta
fuese una hora conduciendo
guijo y pedernal, cuyo acto
es opuesto á nuestros fueros.
Él nos quitó que la carne
nos la pesasen sin hueso;
que se nombrasen justicias
sin nuestro consentimiento:
y en fin él con sus plantios,
sus fuentes y sus proyectos
ha atropellado del todo
todos nuestros privilegios.

Ram. Como los hidalgos quieran,
echarle del Pueblo ofrezco.

Alons. Si en breves dias no sale
un decreto del Consejo
que corrija su conducta,
la comision te daremos.

Ram. Pobre de él entonces.

Alons. Idos
mientras que á esperar me quedo
al Secretario.

Ana. Agur, padre.

Alons. A Dios. *vase.*

Ram. ¿Quereis que sirviendo
os vaya?

Ana. ¿Qué inconveniente
puede haber, decidme, en ello?

Ram. El de que digan las gentes
que yo cariño os profeso.

Ana. Aunque vos me le tengais,
yo en tenérosle no pienso.

Ram. Pero aunque sea por chanza
¿admitireis mis obsequios?

Ana. En eso no arriesgo nada.

Ram. Pues con eso me contento. *vase.*

Salen de la Casa de Ayuntamiento Don Benigno, el Escribano, Don Antolin y Leandra.

Benign. Una vez que enteramente
formalizado tenemos
este acto, idos con Dios,
Secretario.

Escrib. ¿Quereis luego
salir á rondar?

Benign. ¿Teneis
que avisarlo á algun sugeto?

Escrib. Yo Señor::-

Benig. Vos debeis solo
saber que de mis preceptos
dependeis, sin ser osado
á expiar mis pensamientos.

Escrib. A vuestros antecesores
les merecí mas aprecio
que á vos; todo confiado
lo tenian á mi esmero;
de modo que ellos no hacian
mas que firmar.

Benign. No lo creo;
porque no es dable que un Juez
fie á un Escribano el peso
de su vara, y si lo hiciese
no cumplirá con su empleo.

Escrib. Por todos mira este hombre *ap.*
menos por mí: Pero presto
veremos yo y Don Alonso
de hacerle salir del Pueblo. *vase.*

Antol. Ahora que está solo, llega
á hablarle.

Leand. No me atrevo.

Antol. No seas tonta; este es el modo
de que asegures el premio.

Benign. A Dios, Leandra.

Antol. Responde
al Señor.

Leand. Guardeos el Cielo. *sin alzar los ojos.*

Benign. ¡Qué honestidad! *ap.*

Antol. Qual la mira. *ap.*
La ocasion aprovechemos:
Señor, Leandra parece
que con vos tiene un empeño.

Benign. Que me lo diga, y veré
si acaso servirla puedo.
Antol. Díselo al Señor.
Leand. Mirad::-
Benign. No tengas miedo.
Leand. En qué aprieto *ap.*
me pone mi tio.
Antol. Acaba.
Leand. Señor, aunque yo no tengo
ningun mérito con vos
contraido para haceros
una súplica, estoy cierta
de que vuestro noble pecho
quando media la piedad
jamas se niega al consuelo:
en fe de esto á importunaros
se determinan mis ruegos
á fin de que::-
Antol. No te turbes: dilo.
Leand. Busqueis algun medio
de ver como:: ¿á la injusticia *ap.*
tiene valor mi denuedo
de inclinar á un Juez? ¡oh Dios,
qué delito tan horrendo!
Benign. ¿En qué te detienes pues?
Antol. La cortedad de su genio
no la dexa. Díselo, *ap.*
ó teme en casa mi ceño.
Leand. Pues Señor, lo que yo os pido
es:: ¡habrá mayor tormento! *ap.*
Antol. Despacha.
Leand. Que contemplando
el estado en que me encuentro
dispongais, si me quereis::
Pero proseguir no puedo,
porque confunde el rubor
las voces dentro del pecho.
Benign. Prosigue, Leandra, no temas.
Antol. De tu cortedad reniego. *ap. á ella.*
Leand. Pues Señor, mi pretension
se reduce:: ¡dolor fiero!
á que deis orden::-
Antol Despacha. *tirándola de la ropa.*
Leand. Para soltar al mancebo
del Cirujano, á quien vos
mandasteis hoy poner preso
con el motivo del robo
que á su Maestro le han hecho.
Benign. No puede ser hasta que
se formalice el proceso.
Antol. Si no es eso, Don Benigno;
es muy distinto su empeño:
yo en su nombre os lo diré
si gustais.
Benign. Decidle luego.
Antol. Leandra, Señor, pretende,
mediante lo que os debemos,
que pues está en vuestra mano
su dicha, os mostreis propenso
en preferirla á las otras
en el acto de los premios;
cuya accion aunque parece
que agravia el proceder vuestro
se disculpa al ver que lleva
de la compasion el sello.
Leandra mira á su tio, luego al Corregidor, y despues suspira.
Benign. ¿Es esto lo que tú pides?
¿lo que suplicas es esto?
Leand. ¡Qué vergüenza! ¡qué rubor!
echa á llorar de repente.
En llanto ¡ay de mí! me anego.
Benign. ¡Oh qué candor! Cada vez
me roba mas mis afectos.
Antol. Cada instante su pasion *ap.*
da indicios de ir en aumento,
y esto es util para el logro
de los proyectos que tengo.
¿Qué decís? ¿No es acreedora
por su horfandad y su genio
á este favor? ¿No merece
su desgracia este consuelo?
Benign. A Dios, Leandra.
Leand. Señor::- y
Benign. Mucho tu virtud aprecio. *vase.*
Leand. ¿No veis qué serio se va?
tio mio, ¿qué habeis hecho?
Antol. ¿Qué he hecho? Del Corregidor
descubrir del todo el pecho,
y acabar de conocer
que tienes sobre él imperio.
Leand. Aunque sea así (que yo
de ningun modo lo creo)
¿para hacerle ser injusto
abusar de esto debemos?
Antol. No; pero hay mil callejuelas
pa-

para hacer lo blanco negro:
lo que yo te digo es
que ganarás premio y pleyto.
Leand. ¿Y si uno ni otro es justo?
Antol. ¿Quién ahora se para en eso?
Leand. Yo, que sé que Dios no quiera
que pretendamos lo ageno
injustamente.
Antol. Hija mia,
los hombres son muy perversos,
y si yo no procurase
corregirlos con mi exemplo,
en el mundo, sin jactancia,
no habria ninguno bueno.
Leand. Tio mio, en esta parte
vuestra conducta no apruebo.
Las cosas que injustamente
adquiere el humano aprecio
jamas las disfruta el alma
libre de remordimientos.
Con que si el premio á que aspiro
y el pleyto que estoy siguiendo
sin justicia á mi favor
se declaran, desde luego
á mí misma yo me busco
mi eterno desasosiego.
Antol. Y si pierdes uno y otro,
¿de dónde tus alimentos
cobraré?
Leand. No me insulteis
con semejantes recuerdos.
Antol. Los bienes que Dios nos da
economizar debemos.
Y así, ya que tú no buscas
medios de tener propenso
al Juez, lo que tú malogras
veré si aprovechar puedo.
El retrato que te hizo
el pintor que envió Don Pedro
así que con él tratado
se hubo tu casamiento,
y que quedó en mi poder
con motivo de haber muerto,
voy en tu nombre á enviarle.
Leand. Ved que exponeis mi concepto.
Antol. Eso fuera bueno quando
llevara yo un fin siniestro.
Yo lo hago para que sepa
que tú le pagas su afecto,
y que estás pronta á premiarle
con un dichoso himeneo.
Leand. Nada de eso, tio mio,
me satisface, ni creo
que nada de eso subsane
la sensacion que en el Pueblo
hará una accion tan impropia
de mi decoro y el vuestro.
¿Qué dirán de mí y de vos?
Lo menos que irán diciendo
es que por medios indignos
á Don Benigno queremos
seducir; que le rogamos
con mi amor; y que su recto
corazon deseando estamos
torcer, con el fin perverso
de adquirir su patrocinio
en la decision del pleyto.
Si es por ganarle, ¿os parece
que equivaldrán los provechos
que consigamos por él,
al honor que perderemos?
¿Qué nos servirán los bienes
de fortuna, si cubiertos
del oprobio y del desdoro,
en nuestras frentes impreso
traemos nuestro delito,
de modo que con el dedo
señalados con la nota
de la iniquidad seremos?
Reflexîonad lo que haceis,
y á los inminentes riesgos
que exponeis mi honor. Mirad
que si llevais vuestro intento
adelante no es posible
que á ver volvais en mi aspecto
aquel gozo, aquella paz
que logra un cándido pecho.
Tímida, despavorida,
confusa y llena de miedo,
en la memoria ocupada
de mi confusion, huyendo
hasta de mí misma iré,
con la vista fixa al suelo,
por no ver como los hombres
con acciones y con gestos
por donde quiera que vaya

van mi crimen reprendiendo:
todos al verme es preciso
que me miren con desprecio,
y que como qual contagio
huyan de mí, profiriendo
contra mi persona los
mas detestables dicterios.
Pues tio, si la riqueza
me ha de servir solo de esto,
y ha de adquirirme ademas
de todos el menosprecio,
en mi pobreza dexadme,
porque con ella conservo
el tesoro del honor,
la riqueza del concepto,
que para mí no hay tesoro,
ni riqueza de mas precio:
y si no desistis, tio,
de tan temerario intento,
ved que no permitiré
que jugueis con mi respeto,
porque á pesar de la sangre
y del cariño que os tengo
os diré que yo no estoy
obligada á obedeceros
sino en aquello que es justo
y no ha reprobado el Cielo;
porque aquello que se opone
á sus divinos decretos
no hay ningun precepto humano
que nos comprometa á hacerlo. *vase.*

Antol. Atrevida, picarona,
así tratas:: Pero al Cielo
en descuento de mis culpas
ofrezco estos vilipendios.

ACTO SEGUNDO.

El teatro representa unas eras con parvas &c. Aparecen las mugeres trillando con varas cantando las siguientes seguidillas.

Seg. boler. EL tiempo que se ocupa
sin hacer nada,
es el tiempo mas malo
que el hombre gasta.
Viva el trabajo,
que minora las penas
del aplicado.

Mientras cantan se ven venir hablando al Escribano y Don Alonso.

Escrib. Don Alonso descuidad,
que el premio será de Anita.

Alons. Muchas gracias.

Escrib. Sobre el otro
particular otro dia
hablaremos.

Alons. Es preciso
no perderle de la vista,
que sino el Corregidor
nos hará mil tropelías.

Escrib. Mucho mas que á los hidalgos,
Don Alonso, á mí me tira.
¿Si supierais los perjuicios
que me ha hecho? Lo que podia
ser un litigio de un año
lo corta sin una cita.
Con un juicio de media hora
dexa ajustada una riña
que me podia valer
cien pesos: por fruslerias
no quiere que á ningun mozo
se le ponga preso: aplica
las multas que yo arbitraba
en obras y cañerias.
Aquellos gages de tienda,
taberna y carniceria,
que con los Corregidores
que antes hubo yo partia,
con penas muy rigurosas
me ha quitado que perciba,
de modo que enteramente
me ha arruinado; y todavia
no es lo peor eso, sino
que me ha jurado distintas
veces que no ha de parar
hasta que se le consiga
ser el primer Juez que ahorque
á un mal Escribano.

Alons. ¡Impía
proposicion!

Escrib. Si el Consejo
no refrena su osadía
con una fuerte repulsa,
es preciso una tranquilla
armarle con que le hagamos

des-

descender á su ruina.

Alons. Si salimos con victoria
vereis que canal tan rica
os regalo.

Escrib. Si la que
me ofrecisteis por vendimias
me enviarais, ahora mismo
esta otra os perdonaria.

Alons. Esta noche la tendreis.

Escrib. Si hay otra cosa en que os sirva,
mandad. Pero por Dios ved
que esto no llegue á noticia
del Corregidor: un mes
en la carcel me tendria
si lo supiese.

Alons. Fiad
de mi amistad siempre fina
para vos; pero mis mozos
con las aces se avecinan.

Escrib. Pues á Dios, y sobre todo
descuidad. *vase.*

Alons. Hasta otro dia.

Se oyen á lo lejos Florencio, Lucas, Bernardino, Eleuterio, Dimas y otros mozos que conducen las galeras cargadas de mieses cantando las seguidillas siguientes, que se irán oyendo mas, á proporcion que se acercan; así que empiezan á salir acaban de cantar, y cantan las mozas otra seguidilla, y acabada cantan un estrivillo todos.

Seg. bol. dent. Mozos. Yo no sé por qué el (rico
no ampara al pobre,
quando ciento por uno
le dan las troxes.
De Dios aprendan,
que nos colma de dichas
sin merecerlas.

Mozas. Si el labrador los campos
no cultivara,
fueran menos soberbios
los que le ultrajan.
Que su trabajo
fomenta la soberbia
del cortesano.

Todos. Las mieses vivan,
y todo el que á cogerlas
su afan dedica.

Despues de las seguidillas descargan los mozos las mieses, y Florencio limpiándose con la montera el sudor dice:

Flor. El calor con el cansancio
tanto ¡ay Dios! me debilita,
que ni aun para respirar
tengo las fuerzas precisas.
Un largo litigio (¡ay triste!)
me sujeta á esta fatiga,
aunque en mis años primeros
tuve educacion distinta;
pero pues quiere mi suerte
que así yo gane mi vida,
trabajemos, y si Dios
quiere vengan mas desdichas.

Alons. ¿Qué haces tú que estás parado?

Flor. Tomar aliento queria;
pero pues no gustais de ello
vuelvo á trabajar.

Alons. Daos prisa
á descargar, que aun podeis
antes que se acabe el dia
hacer otro viage: vamos
que os gusta mucho la briba.

Flor. Señor amo, una merced
que suplicaros tenia.

Alons. ¿Qué te se ofrece?

Flor. Mañana
se ve el pleyto en que se cifra
mi bien ó mi mal estar;
pues se ve si están vendidas
justa ó injustamente
las dehesas, tierras y fincas
que compró á mi padre el padre
de Leandra en mi menoría,
las quales al matrimonio
fueron por mi madre traidas.

Alons. Del Corregidor no esperes
ninguna cosa propicia.

Flor. ¿Por qué, quando por delante
lleva la equidad por guia?

Alons. Eso es bueno quando un Juez
sin parcialidad camina.
¿Sabeis que á Doña Leandra
el Corregidor estima?

Flor. Puede un Juez querer á uno
sin faltar á la justicia.

Alons. Ve á verle; pero de nada
te servirá tu visita.
Flor. El Corregidor es justo,
y nada á mí me intimída. *vase.*
Alons. Si por el pleyto tú esperas
ser feliz, largo caminas.
Sale el tio Sim. Pues allí está D. Alonso,
llego á hablarle: yo venia
de orden del Corregidor
á ver si vos permitiais
que mañana vuestros mozos
fuesen en su compañia
con los demas del Lugar
á segar antes del dia
las mieses de Anton el Gordo,
respecto de que peligran
si un instante mas se tarda
en dexarlas recogidas.
Alons. Dígale usted que mis mozos
ahora mi cosecha trillan.
Sim. Ved que el pobre tio Anton
y su infelice familia,
con las tercianas tan fuertes
que ha padecido, se mira
sin fuerzas y sin dinero
para segarlas con prisa.
Alons. ¿Y quiere usted que si llueve
se me pierdan mis semillas?
Sim. ¿Es posible que os negueis
á una accion tan compasiva?
Baxan los mozos de adonde están.
Luc. Hágalo usted, señor amo,
que con eso habrá otro dia
quien lo haga por usted.
Alons. Dale,
si no quiero.
Bern. Si usted mira
el tiempo que allí emplearemos,
desquitárnoslo podia
de nuestro jornal.
Alons. Y luego
que venga una tremolina
de agua, y me pierda la parva
por no estar aun recogida.
Eleut. Nos tendrá usted ya de vuelta
antes que sea de dia.
Alons. Y por haber madrugado,
que esteis como unas vedijas
de lana luego, y yo pague
la farda: no, no, usted diga
que no pueden ir.
Sim. De vuestro
favor no se necesita
tampoco.
Hacen que hablan, y despues cogen las casaquillas, se las echan al hombro, y hacen que se van.
Luc. Chicos, venid.
Sim. Si esto la hidalguia inspira,
aunque dexara de haberlas
nada el mundo perderia.
Alons. ¿Ola? ¿Qué os vais?
Mozos. Si señor,
y busque usted quien le sirva.
Alons. ¿Por qué os despedís?
Sim. ¿Quereis
que por ellos yo os lo diga?
Alons. Si señor.
Sim. Porque á un tirano
no quieren servir. La impia
dureza de vuestro pecho
ácia la piedad, irrita
de modo su corazon,
que vuestro pan desestiman
para enseñaros á ser
sensible con las desdichas
del triste, y manifestaros
que con esta accion benigna
se hacen mas nobles que vos
con toda vuestra hidalguia.
Alons. El buen Simon con las cosas
del pobre se precipita.
Sim. El buen Simon con Dios cumple
de este modo.
Mozos. Hasta la vista.
Alons. Si los dexo ir, con todos *ap.*
mi reputacion me quitan.
Esperad, que esto fue prueba
por ver como discurriais; *á los Moz.*
id mañana á hacer la obra
que vuestra piedad os dicta.
Todos. Viva el Amo.
Luc. Hasta las doce
no se dexa la fatiga
esta noche.
Sim. Don Alonso,

guar-

guardeos Dios.
Alons. Él os bendiga.
Sim. Aunque ello es por precision, *ap.*
de algo sirvió mi paulina.
Unos. Vamos por mas mieses.
Otros. Vamos.
Todos. Diciendo con alegria.
Cantan otros. Las mieses vivan,
y todo el que á cogerlas
su afan dedica.
Múdase el teatro en el estudio del Corregidor, con mesa, escribania &c. detras de ella habrá una silla en que se pondrá el retrato de Leandra, y en todo el rededor de la escena habrá colocados varios quadros. En medio estarán los retratos de nuestro Rey, la Reyna, y la Justicia; sale un Criado con el retrato de Leandra.
Criad. El retrato de Leandra
dexaré en aquesta silla:
muy perdido está por ella
el Amo quando le envia
á casa. Entrad, que esta pieza
es mas que esa divertida.
Sale Florencio y la Viuda.
Flor. Yo no sé como se atreve
á proferir la malicia
que en las casas de los Jueces
solo halla buena acogida
el poderoso, y que al pobre
con desprecio se le mira.
Apenas entré yo en esta
me recibieron con risa
los criados, y el asiento
me ofrecieron á porfia,
diciendo que aunque no estaba
su Amo, pronto vendria,
y que podia esperarle
sin ningun reparo. Vista
mi desgracia me persuado
que no les mereceria
esta atencion, por los fines
que el malo les acrimina,
porque un pobre ¿qué ha de dar,
á no ser que dé desdichas?
Viud. A mí tambien me han tratado,
Florencio, con cortesia.
Flor. El exemplo que da el Juez
sus dependientes imitan.
Pero entretanto que viene
entretengamos la vista
en estas pinturas, que
á fe que parecen ricas.
Viud. Ese que está de sí echando
á este otro ¿qué significa?
Flor. El zelo, que al vil descuido
de su persona desvia.
Viud. Este otro que unas monedas
con tanto desprecio pisa,
¿qué es?
Flor. El desinteres,
que al soborno desestima.
Viud. Aquella muger que siente
el mal que ella misma dicta,
¿qué viene á ser?
Flor. La piedad
que debe quando castiga
tener todo Juez del reo.
Viud. ¿Y aquella otra que sin ira
escucha los maldicientes
que sus hechos satirizan?
Flor. Esa es la imparcialidad
que entre aquellos que litigan
debe un Juez mostrar.
Viud. ¿Y esta otra
qué es?
Flor. Esa es la justicia,
y estos dos quadros que ocupan
sus lados, con que mas brilla,
son nuestros amables Reyes,
los justos Carlos y Luisa,
á quien la Coronacion
tiene España prevenida
para perpetuar su gloria
en el goce de sus vidas;
manifestando en aquesto
que protegen la justicia,
y que siempre están velando
para que intacta subsista.
El Juez que tales objetos
tiene en la Audiencia á su vista,
si yerra es fuerza que yerre
con malicia conocida.
Viud. ¿Y este otro quadro?
Flor. ¡Qué veo!

¿Retratada no se mira
en él Leandra?

Viud. No hay duda.

Flor. Cierta, cierta es mi desdicha,
siendo la parte contraria
del Corregidor querida,
¿qué sentencia favorable
puedo esperar? ¿Qué propicia
resolucion prometerse
puede mi estrella maligna?
en el santuario donde
la justicia se administra;
¡qué mal parece que tenga
el retrato de la amiga
el Juez! ¿No es fuerza que siempre,
si ella media, ó si suplica
por alguna parte, el Juez
la razon tenga indecisa
de modo que vacilando
esté para hacer justicia?
¡Ay de mí! ¡Quánto la suerte
en perseguirme se obstina!
No contenta con hacer
que la pobreza me oprima,
ahora ha pasado á buscar
al amor que me persiga.

Viud. Aquí el Corregidor viene.

Flor. ¿Puede caber villania
en aquel aspecto? ¡A quántos
la belleza precipita!

Sale Don Benigno.

Benign. ¿Qué es eso? ¿Qué se os ofrece,
buena viuda?

Viud. Yo queria
suplicar á usted::-

Benign. No llore,
animese, no se aflija.

Viud. Que á Don Antolin mandase
que por la renta vencida
de las tierras que me arrienda
me esperase algunos dias.

Benign. ¿Qué no quiere?

Viud. No Señor;
y va á echarme la justicia.

Benign. ¿Qué le debeis?

Viud. Seis ducados,
los quales no necesita.

Benign. Eso no es de nuestra cuenta;
y puesto que está caida
la renta debeis pagarla.

Viud. Somos tantos de familia,
y estoy tan pobre::-

Benign. Tomad,
y pagad á toda prisa. *le da el dinero.*

Viud. De los pobres del Lugar
sois padre: Dios os bendiga. *vase.*

Benign. ¿Y vos qué quereis?

Flor. Ya nada.

Benign. ¿Cómo nada? A algo vendriais.

Flor. A pedir justicia vine,
mas ya no vengo á pedirla.

Benign. ¿Por qué no la quereis si antes
á implorarla aquí veniais?

Flor. Porque antes discurrí hallarla,
y ya la creo perdida.

Benign. Si la teneis, ahora y siempre
la hallareis en mí propicia.

Flor. Antes sí; pero ahora juzgo
que hay sugeto que os lo impida.

Benign. ¿Impedírmelo á mí? ¿Quién
la rectitud que me inspira
este noble cargo puede
quitarme? ¿Quién mi exquisita
conducta puede inclinar
á la menor injusticia?

Flor. ¿Me conoceis?

Benign. ¿No eres tú
Florencio?

Flor. Sí; y quien litiga
conmigo conocereis
tambien.

Benign. Mucho: es la sobrina
del Boticario.

Flor. Pues esa
(perdonad que así os lo diga)
impide que para mí
la justicia en vos resida.

Benign. ¿Qué es lo que hablais, temerario?
¿qué dice vuestra osadia?
¿Cómo la justificacion
que mi corazon aníma
infama vuestro denuedo
con razones tan indignas?
¿Hay alguno que haya visto
que el empeño, que las miras,
que los amores ó el oro

á

á esta respetable insignia
de la Real jurisdiccion
que en mi mano deposita
el Monarca hayan torcido
alguna vez? Que lo digan
donde quieran, si lo saben:
á las lenguas mas iniquas,
para que lo anden diciendo,
mi constancia desafia.
Pero no lo dirán, no:
tienen pruebas repetidas
de mi rectitud; están
enterados que en mí habitan
solamente la equidad,
la razon y la justicia;
y á no ser que nadie ha oido
vuestras razones indignas,
y que no podrán dar alas
para que me las repitan,
severamente dexára
vuestra audacia reprimida.

Flor. Castigadme si quereis;
pero yo no lo decia,
sino porque me parece
que en Leandra hay mas justicia
que en mí, y que de vos será
por eso mas atendida.

Benign. Os entiendo; en la disculpa
aun llevais mayor malicia
que en la culpa.

Flor. Don Benigno,
qué quereis que mi desdicha
diga, si el mismo lugar
en que vos haceis justicia
veo que le está ocupando
la parte que es mi enemiga. *vase.*

Benign. ¿Qué dices? ¿Quién mi lugar
ocupa? ¿Pero qué miran
mis ojos? ¿Qué quadro es este
que está encima de mi silla?
Lo veré: ¡válgame Dios!
¡Lo que puede la malicia
de los hombres! Sin tener
parte alguna en esta intriga
hacen culpable mi honor
con las sospechas mas fixas.
¿Quién de Leandra el retrato
á mi casa enviaria?
¿Será ella misma? En su alma
no caben tales perfidias:
esta es obra de su tio,
para hacer que yo me rinda
del todo á su amor. ¡Ay Dios!
Y de ello no necesita,
porque ha tiempo que en mi pecho
su imagen está esculpida.
Y mas comprendo. Comprendo
que lo hace por la codicia
de ver si por medio de
Leandra me precipita
á cometer en los premios
y en el pleyto una injusticia.
No extraño ahora que Florencio
tuviese tanta osadia
para hablarme: vió la copia
de la otra parte admitida
en mi estudio, y sospechó
lo que yo sospecharia
en igual caso. Aquel Juez
que admite del que litiga
la mas mínima expresion,
quánto su fama denigra,
porque el que lo sabe, luego
en su integridad bacila.
¿Qué haré del retrato? Enviarlo
á Leandra á toda prisa,
y averiguar quién ó cómo
lo ha traido. En quanta estima,
si no mediase el pleyto,
tu bella copia tendria;
mayormente contemplando
que su candor tanto imita,
que los colores parecen
que su virtud vivifican.
¡Qué facciones tan amables!
¡Qué candidez tan divina!
¿Pero qué digo? ¿Así dexo
distraerme? ¿Así en la ruina
de mi decoro me paro?
Eso no, mi pasion gima,
y viva mi honor. Al punto
haré quitar de mi vista
esta copia y que la entreguen
á su dueño, aunque me riña
mi amor; aunque me atormente
mi pasion; y aunque me aflija

la

la memoria de mirarme
privado de tanta dicha;
esto es primero que todo:
el Juez que recto camina
debe huir de dar motivos
que duden de su justicia;
porque para que respeten
la autoridad que exercita,
ha de hacer que su conducta
de exemplo á los hombres sirva. *vas.*

Calle con faroles y dos puertas, una enfrente de otra: salen por la de la derecha Don Antolin y Leandra: el teatro, quando se prevenga, se irá obscureciendo por grados.

Antol. Vamos, sobrina, al rosario,
que la noche se avecina.
Leand. Con qué cara, con qué rostro
he de ponerme á la vista
de los hombres: ya que hicisteis,
contra el honor que me inspira
la virtud, el desacato
de enviar con tal malicia
mi retrato á Don Benigno,
dexadme por Dios que viva
ignorada de las gentes
en mi casa obscurecida:
pues que para una muger
que lleva el honor por guia
y por algun accidente
desconceptuada se mira
no hay confusion, no hay horror
que mas la abrume y oprima,
como el presentar su cara
de los hombres á la vista.
Antol. Y si mi ardid sale bien,
¿qué me dirás?
Leand. ¿Imagina
vuestra codicia que á mí
me puede dar alegria
el mayor bien, adquirido
por medio de la perfidia?
Antol. Ten mas respeto á tu tio,
y no te distraigas, niña,
que las tentaciones entran
por la mas leve rendija
de qualquier sentido. Pero
Florencio. Vámonos, chica,
á la Iglesia.
Sale Flor. Deteneos.
Leandra, pues que tu dicha
ha querido por tus gracias
que el favor del Juez consigas,
por mi parte está segura
que no volveré en mi vida
á dar paso sobre el pleyto
que entre los dos se ventila.
Leand. Hareis muy mal, hasta que
la Justicia lo decida.
Flor. Eso fuera bueno quando
no estuviese deducida
por tí.
Leand. ¿Qué es lo que decis?
Antol. Vámonos á rezar, niña.
Flor. Yo mismo ví que ocupaba
el lugar de la Justicia
tu retrato.
Leand. ¡Ay de mi triste!
Ya está mi fama perdida.
Flor. Y pues tú vas á ensalzarte
sobre mis tristes ruinas,
y por un injusto fallo
á obtener la herencia mia,
disfrútala, lógrala;
pero con la pension fixa
de que siempre mi desgracia
te he de poner á la vista.
Los gustos, las conveniencias
que los bienes facilitan,
quando vieres mi pobreza,
mi abatimiento y fatiga,
te se han de trocar en males,
en disgustos y en desdichas.
Tu conciencia, acongojada
por la maldad cometida,
no encontrará ningun medio
de sosegar sus fatigas
hasta que me restituya
la hacienda mal adquirida.
Y no pienses que la paz
del corazon, la alegria
has de perder, sino que
has de perder de tus fincas
los frutos que nuestra madre
comun á todos prodiga.
La tierra torpe y pesada

te

te escaseará las espigas:
la vid se mostrará esteril
en su produccion ópima:
las merinas, descuidadas,
abandonarán las crias:
las abejas te darán
amarga la miel que liban;
y todo por último, contra
el orden con que se anima,
verás que en la primavera
apenas nazca se estiva.
Porque aquello que se adquiere
por medio de la injusticia,
jamas produce á su dueño
el fruto á que tanto aspira. *vase.*

Leand. ¡A lo que me habeis expuesto,
tio! De toda la Villa
voy á ser el menosprecio
y el oprobrio.

Antol. ¡Tonteria!
De eso mismo que te ha dicho
regocijarte debias;
porque quando ese pobrete
así contigo se explica
es señal que en Don Benigno
no halló ninguna acogida.

Leand. Ved el ardid del retrato
lo's males que me concilia.

Antol. ¿Y por qué has de sentir ser
del Corregidor querida?

Leand. Porque para conseguirlo
usasteis de felonía,
y así dexadme ir á casa
antes que el rubor me oprima.

Antol. Calla, que el Corregidor
viene. Majadera, mira
como el retrato le hace
venir en tu busca.

Sale Don Benigno, y detras de él un mozo que traerá el retrato de Leandra cubierto con un lienzo, el mozo se quedará junto al bastidor.

Benign. Hija,
escucha. ¿Juzgas que es justo,
ni bien hecho en una niña
bien educada, el que envie
á un hombre su copia misma
sin preceder esponsales,
ú otra razon que lo exîja?

Leand. Yo, Señor::-

Benign. Es una accion
de tu estimacion indigna.

Leand. Lo sé muy bien, y lo lloro
con lágrimas repetidas;
pero, señor, advertid
que mi conciencia está limpia
en esta parte y que libre
de ese delito se mira.

Benign. Si no eres tú, dime quien
me le ha enviado. ¿Suspiras?
¿Me le ha enviado tu tio?
El carmin de tus mexillas,
lo que tu rubor oculta
traslada bien á la vista.
Ya lo sé.

Leand. ¿Y he sido yo? *con ansia.*

Benign. El retrato á toda prisa *muy*
llevaos, Don Antolin; (*grave.*
y si otra vez por malicia
ó por descuido dexais
que alguna intencion iniqua
vuelva á enviar el retrato
de vuestra honesta sobrina
á algun hombre, haré con vos
un exemplar.

Antol. Todo sirva
para acrisolar mis culpas. *vase con el*

Benign. A Dios. *á Leandra.* (*mozo á casa.*

Leand. La confusion mia
no me dexa disculpar.

Benign. Tampoco lo necesitas
para mí.

Leand. Es que no quisiera
que os quedara alguna espina
de que pude tener parte
en semejante osadía.

Benign. Conozco tu corazon,
sé que es el centro en que habita
el candor, y que no es dable
le corrompa la malicia.

Leand. El concepto que os merezco
en parte me tranquiliza;
pero el comun de las gentes
¿qué dirá?

Benign ¡Quánto me admira *ap.*
su noble pensar! A Dios.

Cuidad de vuestra sobrina;
Sale D. Antolin con el mozo que se vá.
y de mas estimacion
que vos la dais ved que es digna. *vase.*
Leand. ¿Veis á lo que dais lugar
por vuestra necia codicia?
Antol. Déxame, y á rezar vamos, *va obscureciendo mas.*
que ya anochece.
Leand. ¡Oh qué vida
tan infeliz pasa una alma
que á vivir reglada aspira,
y ha de lidiar con otra *(rece el teatro.*
tocada de hipocresia! *vase, y se obscu-*
Sale en el balcon de la puerta de la izquierda Doña Ana con una Criada.
Ana. Ya anocheció: voy á ver
si viene á evacuar la cita
Don Ramon con el disfraz
que el disimulo le dicta
al que suele hablar de noche
á una muger distinguida.
Quisiera que no tardase
en venir por no ser vista,
y porque estoy deseando
darle esta carta sin firma,
para que sepa que el alma
á idolatrarle se inclina:
y asi ¿de qué me ha servido
toda mi coqueteria,
si al cabo caí en la trampa
de medio á medio? En mi vida
á ningun otro cortejo
he de dar los buenos dias.
Criad. Señora, á encender dos mozos
los faroles se aproxîman.
Ana. Es verdad, mientras que acaban
retirémonos, amiga. *se retiran.*
Salen dos mozos á encender los faroles, y por el foro se dexa ver Don Ramon con montera calada, embozado y con espada debaxo del brazo, y vestido de majo.
Ram. Voy á ver si hallo ocasion
de poder hablar á Anita,
que aunque de burlas la dixe
que el corazon la queria
de veras, y muy de veras
ahora por ella suspira.
Pero pues los faroleros
se han ido, llego á esta esquina
á esperar que en el balcon
se asome.
Ana. Chis. *asomándose viendo á Don Ramon.*
Ram. ¿Es Anita?
Ana. Si; pero gente se acerca.
Ram. Retirémonos aprisa. *se entran.*
Atraviesan el teatro D. Antolin y Leandra, y entran en la casa de la derecha.
Antol. ¡Oh quánto el llegar tan tarde
al Rosario me contrista! *éntranse.*
Ram. Ya se fueron. *sale.*
Ana. Pues, mi bien,
otras gentes se divisan
Se dexa ver en el foro el Corregidor, el tio Simon, el Escribano y otros de ronda.
por allá, y con los faroles
que te conozcan peligras.
Benign. Atravesemos por ver
aquel hombre qué medita.
atraviesan, y se ocultan.
Ana. Ya se han ido.
Ram. De qué sirve,
si estas luces facilitan
que todo el Lugar me vea.
Mas de este modo se quita
el inconveniente.
Rompe los dos faroles con la espada.
Benign. Quedo,
tio Simon.
El tio Simon quiere salir, y D. Benigno le detiene.
Ram. Bella Anita,
ya estamos seguros.
Ana. Toma,
ve lo que mi fe te indica.
le tira un papel cerrado.
Ram. ¡Qué placer! ¿Quereis que suba
por el balcon? *coge el papel.*
Benign. ¡Qué osadia!
Aseguradle.
Escrib. Daos á prision.
Ram. En valde se solicita.
van á prenderle, y se aparta.
¿Pero quién lo manda?

Benign.

Benign. Yo, *sacan la linterna.*
Ram. Sabed que gozo hidalguia,
y que no podeis prenderme.
¿Me conoceis? *se desemboza.*
Benign. No sabia
que les diese á los hidalgos
el lustre de su familia
autoridad para hacer
en los Pueblos picardias.
Ana. De que han preso á Don Ramon
daré á mi padre noticia. *se retira.*
Ram. Respetad mis circunstancias.
Benign. Sí, el trage las autoriza;
no hay diferencia de vos
al cortador de la Villa.
Ram. Ved cómo me hablais.
Benign. Yo os hablo
como mereceis.
Ram. Por vida
de::-
Benign. Poco á poco; mirad
que sabré aplacar vuestra ira.
Llevadle.
Ram. ¿La autoridad
de Abate así se denigra?
Benign. Llevadle digo. *le llevan.*
Sale D. Alons. Advertid
de que á un noble se le mira
de otra suerte.
Benign. Que proceda
como noble, y mi justicia
le tratará como á tal.
Alons. ¿Por qué dará la hidalguía
el Rey?
Benign. Para proceder
conforme al honor que inspira.
Alons. ¿Pues de qué sirven sus fueros?
Benign. De nada si se amancillan.

ACTO TERCERO.

El teatro representa un campo en disposicion de estarle acabando de segar: aparecerán segando los Mozos, las Mozas y los Ancianos atando aces, D. Benigno acinándolos, y el Escribano sentado encima de algunos de ellos: mientras esta escena irá amaneciendo; despues de estar con el mayor silencio trabajando todos por un corto rato, dice Don Benigno sin dexar de trabajar.

Benig. VER donde está el tio Simon
la obscuridad no me dexa:
¿si vendria? Para verlo
aguardaré que amanezca.
Pero es necedad pensar
que él no se halle en la faena,
quando siempre en actos tales
el primero se presenta.
Allí veo á uno sentado:
¿si será él? verlo es fuerza
para salir de la duda
de si está ó no está en la siega:
¿tio Simon? *(amanecer.*
Escrib. Que soy yo. *aquí empieza á*
Benign. No es nada la diferencia.
¿Que ostentándome el primero
en hacer esta obra buena,
tengais valor para estaros
sin contribuir á ella?
Escrib. Me habia sentado un poco
á dar al cansancio treguas.
Benign. De lo que habeis trabajado
no os provendrá esa molestia.
Escrib. Como yo no me he criado
en semejantes tareas
las extraño.
Benign. Yo tampoco
me he criado, amigo, en ellas,
y no me desdeño quando
la humanidad me lo ordena
de dar á todos exemplo,
siendo el primero á emprenderlas.
Vos direis que yo degrado
mi caracter con aquestas
ocupaciones, y yo
os diré que es una idea errada,
y que ha habido y hay
Príncipes que no desdeñan
en los ocios del reynar
de las artes las faenas.
Escrib. Ya lo sé.
Benign. Pues proseguid
con la ocupacion honesta,

que ya en brazos de la Aurora
el nuevo dia se acerca;
y puesto que la alegria
viene á traer á las selvas,
y á darle la bien venida
todas las aves se aprestan,
para ofrecerle tributos
no seamos menos que ellas.
A duo... Bien venido seas,
placentero dia,
á dar alegria
á todo mortal.
Coro... Con placer jovial
trabajar, trabajar, trabajar,
que ha venido la Aurora apacible
de los senos el gusto aumentar.
Los 2... Con su luz hermosa
el campo florece,
la verdura crece,
y todo animal.
Coro... Con placer jovial &c.
Sale el tio Sim. Señor D. Benigno, oid
dos palabras con licencia
del Secretario.
Escrib. ¡Qué rabia
me da este bruto.
Benign. ¿Qué nuevas
me traeis? ¿pero qué es esto?
¿qué llorais? ¿qué os atormenta?
explicaos.
Sim. El dolor
proferirlo no me dexa.
La prision de Don Ramon
tanto excitó la fiereza
de los nobles, que despues
de dadas las doce y media
un conciliabulo armaron
contra vos, de tal manera
que han jurado que al Rey mismo
han de presentar la queja,
y que hasta veros depuesto
no ha de cesar su ira fiera.
Benign. ¿Y por indagar todo eso
no vinisteis á la siega?
Sim. Así es: pero por ello
no paseis la menor pena,
que yo sabré en el Consejo
defender vuestra inocencia,
desprendiéndome del todo,
si es menester, de mi hacienda:
mi persona y quanto valgo
emplearé en vuestra defensa:
iré á la Corte, haré ver
de los ricos la insolencia,
y que porque procurais
refrenársela se quejan;
mostraré vuestra conducta,
vuestra equidad y prudencia,
y que desde que el Lugar
está á la direccion vuestra
el ocio y la mendiguez
en sus vecinos no reyna.
No dexaré Tribunal
ni Ministro á quien no emprenda
con mi solicitud, y
si es preciso á las Régias
plantas me echaré del Rey,
de quien tenemos mil pruebas
que igualmente oye á los ricos
que á los pobres su clemencia.
Benign. Viva el tio Simon. No puede
contener su ligereza
en tocándome á mí en algo.
Dexad que hagan lo que quieran
los ricos, tio Simon,
que los Tribunales piensan
con madurez, y jamas
sin mucho exâmen sentencian.
Pero la gente parece
que concluyó la tarea.
Luc. Don Benigno, ¿hay otra cosa
en que agasajaros pueda
nuestra inutilidad?
Benign. No;
y aunque esta accion en sí lleva
la recompensa, os tributa
mi amor mil gracias por ella.
Sim. Ved que luego para todos
tendré abierta la bodega.
Eleut. Del bien que al próximo hace- (mos
no queremos recompensa.
Benign. Me alegro que así penseis.
Dim. Vuestra virtud nos lo enseña.
Benign. Dentro de vosotros ahora
¿no sentís el alma llena
de regocijo? ¡oh qué poco

á los humanos les cuesta
amapararse mutuamente!
Con el afan de hora y media
habeis la ruina excusado
de toda una casa entera.
¡Qué alegria no tendreis
en vuestros pechos al verla
feliz por vosotros! Quando
no hubiera otra recompensa
para pagar tales obras,
juzgo que bastaria esta.
Todos. Dios para el bien del Lugar
os guarde de malas lenguas.
Sim. No hay pocas.
Benign. Tio Simon,
haced llevar á vuestra era
las mieses, y cada uno
vaya á empezar su tarea:
vos al Colegial de anoche
conducireis á mi Audiencia,
y despues para la vista
de la hacienda que pleytean
Florencio y Leandra traereis
los autos, y hareis que vengan
los Letrados de las partes
á exponerme quanto quieran.
Escrib. Está bien.
Benign. A Dios, amigos.
Sim. Y digan vuestras cadencias:
Los 2. Bien venido seas,
placentero dia,
á dar alegria
á todo mortal.
Coro... Con placer jovial &c.
Calle con los faroles rotos: salen por la puerta de la derecha D. Antolin y Leandra.
Antol. Una vez que la mañana
está tan hermosa y fresca,
y los vecinos aun no andan
por el Lugar, en la puerta
sentados hablar podemos
un rato.
Leand. Alguna otra idea *se sienta.*
penetro en él que predice
al corazon penas nuevas.
Antol. Sobrina mia, ahora quiero
que me digas en qué piensas.
Leand. ¿Sobre qué? que no os entiendo.
Antol. Pues yo te haré que me entiendas.
¿Quántos años há que estás
á mi cuidado y tutela?
Leand. Desde la edad de doce años,
en que con la pingüe hacienda
que mi padre me dexó
entré en vuestro poder.
Antol. Y esa
hacienda sabrás muy bien
que por la demanda puesta
por Florencio, enteramente
se seqüestró, y que sus rentas
estarán depositadas
hasta que el pleyto se vea.
Leand. Todo lo sé, tio mio.
Antol. ¿Y sabes que si sentencia
contra tí el Corregidor
quedarás á la indigencia
reducida y no podrás
pagarme, como deseas,
los alimentos?
Leand. Ay tio,
vos me llenais de vergüenza.
Antol. Calla y oye. Hoy es el dia
en que tu bien se decreta
ó tu mal, pues se declara
tu riqueza ó tu pobreza.
En esta suposicion
es preciso no te duermas
en hablar á Don Benigno,
si tu bien estar aprecias.
Tu gracia, tu aplicacion,
tu virtud y tu modestia
al Corregidor merecen
una estimacion completa,
con que es preciso que vayas
tú propia á darle una esquela
que en tu nombre he escrito, en que
le suplicas que te atienda.
Leand. No veis que::-
Antol. A nada se opone
semejante diligencia.
Leand. Tio, ¿quereis que otro lance
como el pasado suceda?
Antol. En enviarle el retrato
anduve con ligereza,
sabiendo que en el lugar
nun-

nunca ha habido Juez de letras
que haya querido admitir
regalos de quien pleytea.

Leand. ¿No podiais ir vos mismo
á entregársela?

Antol. Tontuela,
nadie mejor que su dueño
dexa las cosas bien hechas.

Leand. Tio, no voy.

Antol. Si no vas,
mira que pierdes la hacienda.

Leand. Si es por falta de justicia
no tendré ninguna pena.

Antol. Pues no la tienes; y como
no acudas á la clemencia
del Corregidor, no pienses
que has de salir con la empresa.

Leand. Eso mismo que ahora sé
haber sabido quisiera
antes de ahora por no ver
sumergido en la miseria
al triste Florencio. ¡Oh como
el contemplar las faenas
que por mi causa ha tenido
para vivir me atormenta!
¡Cómo era dable que en mí
una alma tan vil cupiera,
que me permitiese ver
tranquilamente su adversa
situacion! ¡Oh quantas veces,
aun quando pensaba que era
injusta su pretension,
me llenaba de tristeza
al verle lleno de polvo,
tendido en la seca arena,
todo lánguido, extenuado,
cubierto de angustia y pena,
por no poder tolerar
la fatiga de la siega!

Antol. Dexate de eso, y al punto
haz lo que tu tio ordena.

Leand. Ya os he dicho que no voy.

Antol. Pues mira, como tu pierdas *se*
el pleyto te echo de casa. *levanta.*

Leand. ¡Habrá suerte mas adversa!

Antol. Con que así resuelve aquello
que á tí mejor te parezca:
ó de casa irte al momento
que la sentencia se pierda,
ó desde este mismo instante
ir á entregar esta esquela.

Leand. ¡Triste de mí! ¿Qué he de hacer?
Ya lo sé. La esquela venga.
¿Pero qué dice?

Antol. Oyela,
que está sucinta y bien puesta.

Lee. *Doña Leandra Antolinez suplíca al Sr. Corregidor, que atendiendo á la horfandad y á la justicia notoria que le asiste, se sirva aplicarle toda la gracia que pueda en la decision del pleyto que sigue con Florencio Benavides, sobre legitimidad de venta en los bienes que su difunto padre compró al padre de Florencio; en que recibirá merced.*

¿Tienes reparó en llevarla?

Leand. No señor.

Antol. De esa manera
tomala::- ¿Pero quién anda
aquí?

Mientras Leandra se vuelve á mirarlo, el tio trueca el papel.

Leand. Nadie.

Antol. Ya mi idea *ap.*
logré. Toma, y guárdala.

Leand. Está bien. Fingir es fuerza
ahora. Delante del Juez
procederé con la nobleza
que mi corazon me dicta.

Antol. Con esta inventiva nueva, *ap.*
el pecho de Don Benigno
conseguiré que enternezca.
Mira que yo solamente
te acampaño hasta la puerta.

Leand. Nada tiene que temer
quien consigo el pudor lleva.

Antol. Veremos como te portas.

Leand. Procederé en todo cuerda.

Antol. Le has de llorar y gemir.

Leand. No habrá cosa que no emprenda.

Antol. Pues de esa manera vamos,
y camina con modestia.
Nada de esto executára, *ap.*
si no me tuviera cuenta.

Leand. Para salir de este lance

de-

deme el Cielo fortaleza. *vase.*

Mudase el teatro en salon, inmediato á la Audiencia del Corregidor; sale este y el tio Simon.

Benign. ¿Las mieses de Anton el Gordo
se han traido á vuestra era?
Sim. Sí señor, que para ello
envié mis dos galeras.
Benign. En otro rato otro dia
las trillaremos, y de esta
suerte, sin costarle nada,
se le encierra su cosecha.
Sim. Para todo teneis arte.
Benign. Vamos, ¿y hoy en vuestra mesa
á qué familia teneis?
Sim. A una que está toda enferma.
Pero ya mandé en la olla
echar dos gallinas viejas,
que harán un caldo que puede
resucitar á qualquiera.
Benign. A mí creo que me toca
al viejo de las dos nietas.
Sim. ¿Sabe usted que desde que
tengo pobres en mi mesa
he reparado que cojo
mucho mejores cosechas?
Benig. Quien lo duda; siempre que
verdaderos pobres sean
los pobres que se socorren
Dios lo aprecia y recompensa.
Pero ved si el Escribano
ha traido al buena pieza
de ayer noche.
Sim. ¡Que haya quien
á Don Benigno no quiera!
Benign. Con esta prision los nobles
han tomado mayor tema
contra mí; pero por esto
mi corazon no se inquieta,
porque al hombre que procede
bien le salva su inocencia.

Salen el Escribano, y D. Ramon vestido todavia de majo.

Escrib. Entrad.
Benign. ¿Quién es?
Escrib. Don Ramon.
Ram. ¡Que así un Abate se vea! *ap.*
Benign. ¿Qué oficio tiene?
Ram. Los nobles
no le tienen.
Benign. ¿En qué emplea
el tiempo?
Ram. En seguir con ansia
la carrera de las letras.
Benign. ¿Y qué letras?
Ram. Las humanas.
Benign. Ya el trage lo manifiesta.
Ram. Yo::-
Benign. Celebro de ver un
Literato con montera.
Pero ¿por qué me rompió
los faroles?
Ram. De manera
que en pagándolos::-
Benign. No basta:
exîge otra recompensa
vuestro exceso. Todo quanto
los Magistrados ordenan
para bien comun del Pueblo
con la mayor reverencia
debe mirarse por todos,
tengan el fuero que tengan.
Ram. Romper dos faroles es
para un noble una friolera.
Benign. Tal atentado en un noble
para mí es una insolencia.
Pero supuesto que es noble,
¿por qué anda de esa manera
de noche, y con sus excesos
da lugar á que le tengan
por un pillo?
Ram. Yo lo hice
porque no me conocieran.
Benign. Todo el que se oculta indica
que no piensa cosa buena.
Ram. Pues, no es nada.
Benign. Y esta carta
que se halló en su faltriquera,
y que yo ví le arrojaron
desde un balcon, manifiesta
que con quien se la tiró
mas que intimidad conserva.
Ram. No tengo ninguna. Solo
lo que hay es la gran friolera
de cortejarla.
Benign. Con que

segun eso las ideas
del cortejo en el lugar
á introducirme comienza?
Ram. Eso en vez de ser nocivo
es provechoso. Con ellas
la muger que es encogida
se logra que no lo sea.
Benign. Pues yo el desencogimiento
no quiero que se establezca
en el Lugar, porque al paso
que entre sus vecinos crezca,
irá menguando el recato
de casadas y solteras;
con que así con esa joven,
á quien dice que corteja,
procure casarse.
Ram. Ved
que yo tiro por la Iglesia.
Benign. Pues su trage y sus acciones
lo contrario manifiestan.
Pero una vez que casarse
con la tal joven no piensa,
me ha de decir aquí mismo
quién es, para que yo pueda
velar sobre su conducta,
é impedir de que la vea.
Ram. Yo no lo sé.
Benign. Secretario,
los grillos de arroba y media
hacedle poner.
Ram. Mirad
que protesto la violencia.
Escrib. Ved que no es estilo á un noble
tratarle de esa manera.
Benign. Pues que os los pongan á vos
por él, y así se remedia.
Quien le tiró el papel diga,
sin dar lugar á mas treguas.
Ram. ¿Quién le diré? que á Doña Ana
no es razon que yo la ofenda.
Benign. ¿Cómo se llama?
Ram. Del nombre
mi memoria no se acuerda:
solo sé que del balcon
de la casa de la acera
opuesta á la de Doña Ana
me le arrojó una mozuela.
Escrib. Con efecto, desde allí
se le ví tirar.
Benign. Y en ella
¿quién vive?
Escrib. Juzgo que Leandra.
Benign. ¿Leandra? ¡Noticia acerba! *ap.*
Preciso es disimular
por no mostrar que me pesa.
Está bien. Por la osadía,
y por ir de esa manera,
en seis ducados de multa
mi rectitud le condena;
y á mas en la compostura
que los dos faroles tengan;
enterado que si vuelve
á hacer fechorias de estas
he de tomar contra él
aun mas seria providencia.
Cuidad de eso, Secretario:
id con Dios.
Escrib. Conmigo venga.
Ram. Yo haré que le cueste cara
al Corregidor la fiesta. *vase.*
Benign. ¿Pero es posible que en Leandra
tan poco recato quepa
que arroje un papel á un hombre
desde el balcon? Mas no es ella,
que en ella caber no puede
una accion tan torpe y fea.
Sin embargo de todo esto
es fuerza estar en acecha
de su conducta; y si acaso
reprehensible amor la encuentra;
me propondré su hermosura
separar de mi terneza.
Sale el Page. Aquí está Doña Leandra.
Benign. Que entre. Y usted como vuelva
á tomar de nadie nada
irá por la puerta afuera.
Page. El retrato le truxeron::-
Benign. No olvide usted la advertencia.
vase el Page.
Esta carta me ha llenado
el corazon de sospechas.
¿Qué quereis?
Leand. ¡Quánto rubor
el venir aqui me cuesta!
Benign. Explícate; ¿pero es dable *ap.*
que en aquel aspecto quepa

tal

tal desenvoltura? Sí,
que engañan las apariencias.
Dí, ¿á qué vienes?

Leand. Me parece
que en el semblante demuestra
estar conmigo enojado.
Si su enojo es porque piensa
que vine sola, á decirle voy
que mi tio hasta la puerta
me ha acompañado. Señor,
si algun motivo de queja
teneis contra mí, mirad
que puede mucho la fuerza,
y que merece disculpa
mi proceder::-

Benign. No pretendas
á prevencion disculparte;
es mucha tu ligereza,
y mucho lo que te infama
el papel.

Leand. ¿De qué manera?
Pero de ver como sabe *ap.*
que se le traigo estoy lela.

Benign. Déxame, Leandra, vete,
no me obligues que lo lea.

Leand. Tomadle, y leedle en buen hora.
le da el papel.

Benign. Aquí dos papeles juegan,
y yo no entiendo la causa.
Pero leamos este... En ella *ap.*
¿quién dirá que caber pueden
tan iniquas sutilezas?

Leand. Aunque en el papel, Señor,
os suplica mi modestia
que quanta gracia sea dable
me aplique la piedad vuestra,
se entiende sin perjuicio
de la justicia que tenga
Florencio; y si conoceis
que yo estoy exâusta de ella,
el mayor favor que os pido
es que al suyo la sentencia
deis, aunque de mi horfandad
vuestro corazon se duela;
porque yo no quiero bienes
adquiridos por la senda
de la sinrazon, ni cosa
que me acuse la conciencia.

Benign. ¿Hasta qué extremo abusar
de mi tolerancia piensas?

Leand. Perdonad mi atrevimiento
si en algo he sido molesta.

Benign. En juzgar de las personas,
¡oh quánto los hombres yerran!
Yo te juzgaba á tí justa,
virtuosa, sincera, honesta,
y he visto que eres falaz,
cautelosa y desenvuelta.

Leand. ¡Dios mio! Vuestras razones
me causan mucha vergüenza.
¿Qué he hecho yo para que vos
me trateis de esa manera?
¿Qué libertad, qué descaro
se ha visto en mí que me pueda
adquirir los viles nombres
que me apropia vuestra lengua?

Benign. ¿Tan pronto te se ha olvidado
el papel que tu demencia
tiró á Don Ramon?

Leand. ¿Yo? ¿Yo?
antes me trague la tierra
que cometer tal maldad.
¡Quién calumnia tan horrenda
inventó contra mi honor!

Benign. Aunque aquí mismo pudiera
darte con tu iniquidad
en rostro, para que veas
que no supongo yo nada,
solo te leeré la esquela
que tú misma aquí me has dado
sin confusion, ni vergüenza.

Leand. De nada puede acusarme;
no os detengais en leerla.

Lee D. Benign. »Estimado D. Benigno,
»las miradas alhagüeñas
»que os he debido::-

Leand. Advertid
que esa esquela no es la mesma
que os he dado.

Benign. ¿Cómo no?

Lean. ¡Ay de mí! ¿Qué trama es esta? (cho

Lee D. Ben. »Que os he debido, y lo mu-
»que vuestra atencion me aprecia,
»me animan á suplicaros,

 »ane-

»anegada entre mis penas,
»que procureis buscar medio
»de que yo el pleyto no pierda.
»De una muger que estimais
»tened piedad y clemencia,
»y no querais ser el movil
mientras ha leido habrá estado haciendo varios extremos.
»de su desgracia funesta."
Te parece :: ¿qué te dá?
¡Ella se ha quedado yerta!
va á caer desmayada y la detiene Don Benigno.
Si su tio ::- sí; es malvado,
y cabe en él qualquier treta.
Sin embargo de las cartas
se inclina el alma á quererla.
¿Leandra? Pero ya parece
que se recobra y que alienta.
Leand. ¡Ay de mí triste!
Sale Flor. Una vez
que hoy se ve el pleyto, quisiera::
¡pero qué miro! ¿Leandra
en los brazos no se encuentra
del Corregidor?
Benign. Florencio
vino, y de una accion honesta *ap.*
y benigna sacará
una indigna conseqüencia.
Una vez que estás mejor,
á Dios: si alguno desea
de vosotros asistir
al pleyto, entrad en la Audiencia. *vase.*
Flor. ¿A qué fin he de entrar yo,
quando sé por cosa cierta
que Leandra le ha de ganar?
Leand. ¡Oh quán engañado piensas!
Ve, Florencio, ve seguro
de que obtendrás la sentencia
en tu favor; y por Dios
déxame sola en mis penas.
Flor. No te burles de mis ansias,
Leandra, de esa manera;
y pues gozas del favor
de quien mi dicha escasea,
y vas á obtener los bienes
que á mí me tocan de herencia,
ten piedad de quien va á ser
infeliz por tu belleza.
Leand. ¡Ay Florencio! que no sabes
los males que á mí me aquejan.
Flor. ¿Males, teniendo tu copia
en tanta estimacion puesta
Don Benigno, y mereciendo
tus respetos su fineza?
No provoques mi desdicha,
Leandra. Pero ya que pierda
el litigio, he de tener
el gusto en la misma Audiencia
de decirle que es injusto,
que con pasion manifiesta
procede, y que para hacer
feliz á Leandra me entrega
con impiedad conocida
al rigor de la miseria. *vase.*
Leand. ¡Qué iniquidades, buen Dios!
¡qué crímenes, qué vilezas
he cometido que tanto
me castiga vuestra diestra?
Unos me cubren de oprobrios,
otros de agravios me llenan;
unos mi decoro infaman,
otros mi honor vilipendian;
¡la codicia de mi tio
qué de males me acarrea!
Pero á pesar del tropel
de aflicciones que me cerca
me queda el grande consuelo
de que en nada he sido rea,
y que al fin Dios volverá
por mi ultrajada inocencia. *vase.*
Múdase el teatro en calle: salen de la casa de la izquierda Don Alonso y Doña Ana.
Ana. Padre, ¿Con que vais á ver
á Don Ramon?
Alons. Mi cautela
va á ver si puede firmar
sin que ninguno lo vea
una Representacion
para el Rey.
Ana. ¿Pero que tenga
valor el Corregidor
para ultrajar la nobleza

asi?

así? Pero Don Ramon,
si no me engaño, se acerca.

Sale Don Ramon.

Alons. ¿Qué es esto, Ramon? ¿tú libre?
¿cómo ha sido?
Ram. De manera
que apelé á la inmunidad
de Abate, y me ha echado fuera
el Corregidor.
Alons. Con todo,
no ha de quedar tu violencia
de este modo. ¿Quieres ver
la Representacion hecha
en tu nombre para el Rey?
Ya lleva sal y pimienta.
Ram. Luego la veré.
Sale Lucas. ¿Señor?
Alons. ¿Qué traes?
Luc. Id á la estafeta,
que las cartas de Madrid
han venido, y la cartera
dice que vos teneis una,
y otra Don Benigno, y que esta
está sellada.
Alons. Esto es
que es de oficio: ¡buenas nuevas!
Amigo, esperadme aquí,
que al instante doy la vuelta. *vase.*

Saca el Escribano y otros preso á Florencio.

Flor. Esto solo me faltaba
para colmo de mis penas.
Escrib. Segun lo que al Juez dixisteis,
yo no he estrañado que os prenda.
Flor. Me he propasado, es verdad;
mas las repetidas pruebas
que tengo del patrocinio
que á la otra parte dispensa
me cegaron.
Escrib. Contra vos
ahora sí que el Juez sentencia.
Flor. Si me conviniere así
sobre mí desdichas lluevan. *vase.*
Ram. Si eso pasan en los cortejos
desisto de tal empresa,
y boda me fecit.
Ana. Si eso
lo dixese usted de veras::-
Ram. Si usted lo llega á dudar
lo remitiré á la prueba.
Ana. El papel que tiré á usted
me parece que no dexa
ningun resquicio de duda
del amor que le profesa
mi corazon.
Ram. Es el caso
que en poder del Juez se encuentra.
Ana. Como está sin firma, nada
contra mi decoro prueba.
Ram. ¿Con que será usted mia?
Ana. Antes
hay que dar á padre cuenta.
Ram. Eso si; y porque dichoso
seré con su mano bella,
voy á apostatar al punto
de la orden Abatesca. *vase.*

Sale D. Antolin seguido de Leandra, que estará llorando; D. Antolin hará que reza paseándose.

Leand. ¿Es posible, tio mio,
que no os ablandan mis quejas?
Antol. Vete, y dexame rezar.
Leand. Ved que me dexais expuesta
á que si no hay quien me ampare
mi reputacion se pierda.
Antol. ¿Hiciste lo que te dixe?
Leand. Mi pobreza os enternezca.
Antol. Eres pobre porque quieres.
Leand. Mis lamentos os conmuevan.
Antol. Por tí hemos perdido el pleyto.
Leand. ¿Pero qué quereis que hiciera?
Antol. Lo que yo te dixe: en fin
ya te he dicho que no vuelvas
á mi casa.
Leand. Reparad.
Antol. Déxame rezar, perversa.
Leand. De rodillas, tio mio,
y arrastrando por la tierra
os pido, bañada en llanto,
que vuestra piedad se duela
de mi estado, y que mireis
por esta joven honesta.
Antol. A Dios. *se entra y la cierra la puerta.*
Leand. Se fué,

cer-

cerrando (¡ay de mí!) la puerta.
se levanta.
¿tio? ¿tio? Pero en vano *llamando.*
es implorar su clemencia
quando indigno de ser hombre
se hace mas vil que las fieras.
¿Dónde iré? ¿Qué es lo que haré?
¿En situacion tan funesta
qué será de mí? ¿A quién
podré ir que me proteja?
¿No tengo á Dios? Pues á Dios
iré, que su Providencia
en proteger la virtud
siempre está pronta y propensa.
A Vos me acojo, buen Dios,
á Vos me entrego de veras,
así porque de mi vida
cuide vuestra Omnipotencia,
como para que me ayude
á conservar mi modestia,
que es la verdadera dicha
de toda muger honesta.

ACTO QUARTO.

Salon; aparecen acabando de comer D. Benigno, un viejo y dos niñas, vestidos honestamente. El viejo estará á la derecha de aquel, y las niñas á los lados, y el page en pie.

Benig. Tomad vos que estais sin mue- (las
un poco de manjar blanco.
se lo echa en un plato y se lo dá.
Viej. Dios os lo pague.
Benign. A vosotras *se las dá y las niñas*
voy unas peras á daros. *las guardan.*
Reparta el rico, tio Blas,
en buen hora los regalos
de su mesa entre el amigo
fingido, el gloton ingrato,
el falaz adulador,
y el rival disimulado,
oyendo dar á sus vicios
los mas infames aplausos,
mientras que yo distribuyo
entre el achacoso anciano,
entre la huérfana triste,
y el jornalero angustiado
los regalos de la mia,
sin mas lisonja, ni engaño
que oir que piden que Dios
recompense mi conato,
y veremos de las mesas
qual mayor dicha ha logrado.
Echa vino al tio Blas,
que está debil.
Viej. Tantos años
os alargue Dios la vida
como los pobres deseamos.
sale el tio Simon triste.
Benign. Tio Simon, ¿qué es aquesto?
¿cómo venis tan temprano?
¿habeis comido?
Sim. Aun no.
Benign. Pues sentaos á mi lado,
y os traerán alguna cosa.
Sim. Lo estimo.
Benign. Pues vaya un trago
á mi salud.
Sim. Eso si. *bebe un poco.*
Benign. Venga lo que habeis dexado.
Me parece que estais triste. (*bebe.*
Sim. Un poco.
Benign. ¿Tenemos algo?
Sim. Si Señor.
Benign. ¿Como qué cosa?
Sim. Despues
os lo diré.
Viej. Si estorbamos
nos iremos.
Benign. Id con Dios.
Viej. El os premie el agasajo.
Vase, y el Page quita la mesa y se va.
Benign. Vamos ¿qué hay?
Sim. Malas noticias.
Benign. Pues yo las tengo al contrario.
Sim. ¿Qué decis? Pues Don Alonso
por el Pueblo va enseñando
una carta en que le dicen
que se os remite un Despacho
del Rey para que dexeis
la vara. *pel.*
Benign. Aquí está, miradlo. *le da un pa-*
Sim.

Sim. ¿Me permitis que lo lea?
Benig. No tengo el menor reparo.
Sim. ¡Qué miro! al ver vuestra dicha
hace que lee.
el gozo me ha transportado.
¿Pero qué digo? ¿y los pobres?
¿el Lugar?... Sin vuestro amparo
es fuerza que otra vez vuelvan
á la desdicha de ogaño.
Benign. En quedando vos aquí
ninguna falta les hago.
Sim. ¿Quedarme? Si vos os vais,
detras de vos yo me marcho.
Benign. ¿Qué decís?
Sim. Que si me quedo
me han de perder los hidalgos.
Benign. No os aflijais, que despues
os diré lo que he pensado;
y el secreto entre los dos
quede guardado entretanto.
Sim. Vos me tratais como á amigo.
Benig. Como á hombre de bien os trato;
pero idos á comer,
y por Dios tranquilizaos.
Sim. Con veros contento á vos
el pesar se me ha quitado.
Benign. De paso haced que á Florencio
me conduzca el Escribano,
y que por ningun motivo
le diga que él ha ganado
el pleyto.
Sim. ¿Con que hablaremos? *vase.*
Benign. Sí, y no hagais de nada caso.
¡Quánta estimacion merece
por su proceder honrado! *sale Leand.*
¡Pero Leandra!... si has venido
por el pleyto á hacerme cargos
evítalo si no quieres
aumentar el desagrado
que me mereces; que un Juez
despues que ha dado algun fallo
no está obligado á las partes
á decir por qué le ha dado;
con que si vienes á eso
vuélvete y templa tu llanto,
que Dios, si tu corazon
corriges de los pasados
excesos, se mostrará
propicio en darte su amparo:
vete, vete, y el rubor
que ahora estás manifestando
guárdale para apartar
tu corazon del engaño.
Leand. ¿No quereis oirme?
Benign. No.
Leand. Paciencia... Vengan trabajos.
Benign. De tu pérfida conducta
la conformidad alabo.
Leand. No soy pérfida, infeliz
sí que soy, puesto que me hallo
sin estimacion, sin bienes,
sin domicilio y amparo,
sin sentirse del delito
mi corazon agoviado.
Benign. ¿Sin domicilio? ¿Y tu tio?
Leand. De su casa me ha arrojado,
porque á favor de Florencio
se declaró vuestro fallo,
y de saciar su codicia
la esperanza le ha faltado.
Benign. Tú, de acuerdo con tu tio,
al ver que soy tan humano
y que á lástima me mueven
del próximo los quebrantos,
para ver si compadezco
tu situacion, has buscado
este nuevo ardid á fin
de ablandarme; pero en vano,
porque yo en la direccion
del honorífico cargo
que exerzo soy inflexîble
á la súplica y al llanto,
como el que llora y suplica
esté de justicia exhausto.
Leand. Por piedad dexad, señor,
de provocar mis quebrantos,
y escuchadme, si os preciais
de recto y justificado.
Un papel que os entregué,
el haber venido á hablaros
sola, y acogerme ahora
á vos, en mi desamparo,
son todas las culpas que
con vos me han desconceptuado.

Benign. Es así.

Leand. Solo un exemplo,
en abono de mis cargos,
quiero poneros, que juzgo
bastará á desengañaros.
Oidle. ¿Quando en el mar
se vé el sol ir á su ocaso,
no cree la vista que el sol
se está en el mar sepultando?
¿Quién lo duda? ¿Pero aunque
cree la vista aquel engaño,
el sábio cree que el sol
está en el mar sepultado,
y que no dista del mar
una inmensidad de espacios?
¡Ah, señor! El hombre justo
ha de exâminar despacio
los motivos, las razones
que intervienen en los casos.
No ignorais que tengo un tio;
mas no está bien á mis labios
denigrarle. Vos sabeis
el suceso del retrato,
que basta á daros noticia
de la conducta de entrambos,
y á que no extrañeis que ahora
me haya de su casa echado.
Esto supuesto, ¿es posible
que un Juez benéfico y sábio
que es la delicia del Pueblo,
del desvalido el amparo,
el socorro de la viuda,
el apoyo del anciano,
que protege la virtud,
que dá al caido la mano,
y en fin que no hay bien que no haga
en favor de los humanos,
se ha de negar á amparar
de una muger el recato?
¿Si en vos, que del Pueblo sois
el mas sensible, no hallo
patrocinio, en los demas
qué han de encontrar mis cuidados?
¿Qué ha de ser de mí? ¿Mi suerte
quál será? ¡De imaginarlo
me horrorizo! Tendré que ir
por el Pueblo mendigando,
expuesta á los tiros fieros
del voluptuoso osado.
Y vos entonces al verlo,
como Magistrado sábio,
tendreis que tomar arbitrios
de impedirlo ó castigarlo.
Porque este caso no llegue,
¿no es mejor cortar el daño?
Sí, cortadle de raiz
protegiendo mi recato,
atendiendo mi modestia,
mi desamparo mirando;
y mirando que la joya
del honor, que yo os encargo,
es el sagrado mas grande
de una muger, el ornato
de mas estima que tiene,
y que una vez profanado,
todos los bienes del mundo
no bastan á subsanarlo.

Benign. ¿Ola?

Sale el Page. ¿Señor?

Benign. Llama al tio
de Leandra. Es necesario *vase el Page.*
exâminar el asunto
con madurez. Entre tanto
que viene tu tio vete
adentro.

Leand. Si habeis mandado
llamarle para que vuelva
á admitirme::-

Benign. El Secretario
y Florencio: vete, digo.

Salen Florencio y el Escribano.

Leand. Ya me voy. El cielo santo,
de una vez conmigo acabe,
ó minore mis quebrantos. *vase.*

Flor. ¡Que para colmo (¡ay de mí!)
de los males que yo paso,
con Don Benigno, á Leandra
otra vez haya encontrado!
¡Y que uno tenga al ver esto
que callar!

Benign. ¿Le habeis dicho algo
del pleyto, como mandé?

Escrib. No señor.

Benign. Ven, temerario,

y responde á mi pregunta:
¿En qué sentencia ó qué fallo,
por pasion ó por empeño,
injusto se me ha encontrado?
Dilo; porque para haberte
precipitado tú tanto
es fuerza que algun motivo
poderoso haya yo dado.
¿Enmudeces? Habla.

Flor. Un pobre
no puede hablar::-

Benign. Con descaro;
que si es con respeto, un Juez
no se negará á escucharlo.

Flor. Así es; pero los pobres
por lo comun molestamos.

Benign. No al buen Juez, porque el buen Juez
no distingue, en el santuario
de la justicia, de clases
de sugetos; pero vamos
al asunto. ¿Sabes tú,
quando en él está sentado,
á quien representa un Juez?
Representa al Soberano.
¿Pues cómo á quien se merece
un respeto tan sagrado
te has atrevido á insultar
con dicterios tan malvados?
Pero para que corrijas
tu arrojo desenfrenado
en adelante, y conozcas
la veneracion que al cargo
de un Juez debes, y medites
que quando pronuncia un fallo
no hay venganza, no hay pasion,
no hay odio que sea osado
á corromper su justicia:
la sentencia que yo he dado
leedle, y de confusion
sirva á su arrojo insensato.

Escrib. Visto el pleyto que se sigue::-*lee.*

Benign. Id á lo último, Escribano.

Escrib. "Declaro por mal vendidos
"todos los bienes comprados
"por el padre de Leandra;
"y que en este mismo acto
"se ponga en posesion de ellos
"á Florencio, y:::-

Flor. Secretario,
no prosigais, que el rubor
que me dá el ver que he ultrajado
á un Juez tan justo y benigno
no me permite escucharos,
sin que antes puesto á sus pies
confuso y avergonzado
publique la ligereza
con que he ofendido su cargo.
Señor, yo he sido un inrquo
en pensar lo que he pensado
de vos: yo estaba creyendo
que vos estabais rodeado
de aquellas viles flaquezas,
de aquellos torpes cuidados
que conducen á los hombres
á los excesos mas baxos.
Pero puesto que confuso
creo todo lo contrario,
y que sois de la justicia
el apoyo mas exâcto
y que en vuestro corazon
descansa su simulacro,
perdonadme viendo que
por grandes que mis agravios
sean ofender no pueden
á unos respetos tan altos.
Y si por vuestro decoro
deseais, señor, castigarlos,
no os detengais en hacerlo,
que siendo de vuestra mano
el castigo, sin zozobra
mi pecho le está aguardando,
porque la justicia quede
satisfecha y vos vengado.

Benign. Una injusticia soñada
á tí te ha precipitado;
y aunque esto no te disculpa,
te perdono sin embargo,
porque sé que el corazon
del hombre, sin el dón santo
del Señor, no tiene fuerzas
para sufrir los estragos
de la injusticia: por ellos
se ha visto que el ciudadano

mas

mas bueno y útil se ha hecho
el mas inutil y malo:
¡oh quánto tener presente
los Jueces necesitamos
esto, y de quántas resultas
responsable es nuestro cargo!
Escrib. Muy poco medraré yo
con las costas de los autos.
Flor. Una gratitud perpetua
á vuestra piedad consagro;
y puesto que Dios por medio
de vos, sin ningun amparo,
pródigamente de bienes
y venturas me ha llenado,
vereis lo que á imitacion
vuestra en beneficio hago
de la humanidad, vereis:::-
Benign. Calla, que si no me engaño
viene el tio de Leandra.
Sale Antol. Aunque estaba meditando
en la eternidad, á tiempo
que llegó vuestro recado
lo dexé, porque es preciso
que todos obedezcamos
á un Juez. En este supuesto
ved si serviros en algo
puedo.
Benign. ¿Es cierto que habeis
á vuestra sobrina echado
de casa?
Antol. Sí señor; pero:::-
Benign. Del motivo prescindamos,
y vamos á mirar solo
por su honor. ¿Sin vuestro amparo
no veis que en grande peligro
está expuesto su recato?
Antol Bien lo veo. Pero como
han sido los años malos
y me dá poco de sí
la botica, no me hallo
con los suficientes medios
para atender á su amparo.
Benign. En virtud de la pobreza
en que el pleyto la ha dexado,
yo os suplico que otra vez
de ella os volvais á hacer cargo.
Antol. Sabeis que yo la mantengo
desde que se seqüestraron
sus bienes?
Benign. Tambien vos antes
estuvisteis disfrutando
mucho tiempo de ellos.
Antol. Pero
han sido tantos, y tantos
los gastos.
Benign. En fin ahora
nada de esto viene al caso.
La sangre la estimacion,
la humanidad y el recato
exîgen de que os lleveis
á vuestra sobrina, y quando
no basten estos motivos
por mí habeis de executarlo.
Antol. Siento no poder serviros.
Benign. Teneis corazon de marmol.
Antol. Estoy muy pobre y no puedo.
Flor. Ni tampoco es necesario:
no faltará quien al ver
tanta iniquidad, su amparo
le dispense.
Benign. ¿Y quién es ese?
Flor. Yo, que desde hoy la señalo
una parte de mis bienes.
Benign. Florencio, dame un abrazo;
se abrazan.
al ver tu accion por los ojos
la terneza se ha asomado.
Antol. Don Benigno, ya que usted
ha mediado sobre el caso,
yo me llevaré á Leandra
por serviros.
Flor. Inhumano,
con esta accion no acabeis
del todo de degradaros.
Antol. ¿Qué decis? Yo soy su tio,
y sobre ella tengo mando.
Sale Leand. Si le tuvisteis, desde hoy
no le tendreis, que el amparo
de vuestra jurisdicion
imploro para este caso.
Pues no es razon que yo viva
con quien mi honor ha infamado,
con quien porque me vió pobre
me echó de sí, y con quien falto
de

de razon por la codicia
de mí se quiere hacer cargo.
¿Quántas veces por el pleyto
no habeis mi honor ultrajado?
Acordaos del papel,
de mi retrato acordaos,
y acordaos del ardid
que sobre esto habeis usado.
Son unos hechos que vos
no podreis aquí negarlos:
¿teneis que decir sobre ello?
á tiempo estais, hablad claro.
Don Benigno, disponed
de mi persona, entretanto
que el Cielo de mi desdicha
se compadece. Mi estado,
mi estimacion y decoro
es solo lo que os encargo;
cuidad de ellos, y otra vez
dispensadme aquel agrado,
aquel honor que antes de ahora
merecí á vuestro conato;
y vos, tio, perdonad
si me he propasado en algo,
advirtiendo que la joven
que su honor mira insultado
por volver por él no debe
guardar respetos humanos.

Antol. Veis la insolente::-

Benign. Llamad
al tio Simon, Secretario.

Escrib. Aquí puede haber un pleyto;
pero nada bueno aguardo. *vase.*

Benign. Idos de aquí,

Antol. Señor, ved::-

Benign. Sois un hombre muy malvado;
pero yo castigaré
vuestro proceder villano.

Antol. Sea por amor de Dios. *vase.*

Benign. Un delito aun ha quedado
contra Leandra; y amor
como averigue que es falso
compensará sus fatigas
con el logro de su mano. *vase.*

Flor. A Dios, Leandra, y perdona
los dos insultos pasados;
y cree que en vez de hallar
en Florencio á tu contrario,
hallarás en él un padre
benéfico, que cuidando
continuamente estará
de tu persona y recato. *vase.*

Leand. Una vez que á serenarse
ha comenzado el nublado
que mi honor cubria, espero
que seguirá disipando
el Cielo las negras sombras
que le habian eclipsado,
para que á vista del mundo,
sin perturbacion, ni espanto,
pueda presentar mi rostro
sin ser de nadie tildado. *vase.*

Calle corta: salen D. Alonso, D. Ramon y Doña Ana.

Ana. Padre, una vez que gustoso
entrais en la boda de ambos
es preciso que de vista
no perdais al Escribano,
á fin de que vea modo
de fraguar algun engaño
para que me toque uno
de los premios señalados;
porque si por mi desdicha
sin ser premiada me caso,
es tal la preocupacion
que en el Pueblo está reynando
sobre esto, que vendré á ser
de todo el mundo el escarnio.

Alons. No pases pena, que yo
ya se lo tengo encargado.

Ram. Y si no yo escribiré
contra un estilo tan fatuo
un discurso tan sublime,
tan elegante y tan sabio
como algunos que han salido
de Madrid en el Diario.

Ana. ¿Pues no has dicho que las letras
del todo has abandonado?

Ram. ¿Para ser hoy escritor
son necesarias acaso?

Alons. Déxate de eso, y celebra,
como los demas hidalgos,
la victoria conseguida
en el Consejo. El hinchado

del Corregidor veremos
si brabatas vuelve á echarnos,
En fin él sale del Pueblo
como sus antepasados
salieron quando pandilla
no hicieron con los hidalgos.
Ram. ¿Con que ahora rondaremos?
Ana. Veremos si eres tan guapo
que vás. Como á las gallinas
te he de tener acostado
al anochecer.
Ram. ¡A un ex-
Abate á eso precisarlo!
Mira que::-
Ana. Lo dicho dicho:
como un faldero á mi lado
has de estar perennemente.
Alons. Callad, que aquí el Secretario
viene, y le volveré ha hacer
segunda vez el encargo.
Sale el Escrib. Supuesto que de los (premios
pasa sin hacer caso.
falta poco para el acto,
voy::-
Alons. ¡Parece que vais ciego!
Escrib. No os habia visto.
Alons. Vamos,
¿y el premio será de Anita?
Escrib. ¿Y de quién es el marrano?
Alons. ¿Qué marrano? No os entiendo.
Escrib. Yo tengo el mismo trabajo.
Alons. ¿No os acordais ya del premio?
Escrib. ¿Qué premio? Estais delirando.
Alons. ¡Qué flaco sois de memoria!
Escrib. Vos me lo habeis enseñado.
Alons. Ta, ta: ya caigo: despues
tendreis el cerdo, y un pavo
á mas á mas.
Escrib. De ese modo
en el premio tambien caigo.
Alons. Vamos, ¿y se hará la cosa?
Escrib. De amigo venga la mano.
Ram. ¿Sabeis como Don Benigno
en la cabeza ha llevado?
Escrib. Si señor.
Alons. ¿Quereis sobre ello
ver la carta que me ha enviado
mi Agente?
Escrib. ¿No basta que
vos lo digais?
Alons. Aunque claro
no dice que esta depuesto,
lo dá á entender sin embargo.
Ana. En fin logramos el tiro.
Escrib. Que sea por muchos años,
y á Dios.
Alons. Cuidado con eso.
Escrib. Con el marrano cuidado. *vase.*
Sale el tio Sim. Una vez que de Lean- (dra
me han hecho depositario
voy á buscarla á fin de::-
Alons. Vaya, ¿qué tal fachendeamos,
señor Don Simon?
Sim. Parece
que de mí os estais burlando.
Ram. ¿Quién se habia de burlar
del Corregidor?
Sim. Despacio
con las burlas: y supuesto
que por mi camino marcho,
dexenme en paz si no quieren
que se lo diga mas claro.
Alons. ¿Mas claro, he? Tio Simon,
ya se os ha acabado el mando.
Salen al bastidor Blasa, Benita, Antonia, Juana, y las que puedan, y despues corren á detener al tio Simon, que se irá por el lado opuesto en que salieron ellas.
Ben. Por allí se va.
Blas. Pues chicas
á detenerle corramos.
Al verlas Don Ramon las mira con el anteojo, y se va detrás de ellas.
Ana. ¿Adónde vas?
Ram. Voy á ver
si por ventura esos quadros
sirven para un gabinete
de historia que estoy formando.
Ana. Si tú eres de los que buscan
pinturas de ese tamaño,
sabe que en tu gabinete
no las permitiré.
Alons. Vamos

ácia

ácia la plaza.

Ana. No vuelvas
á mirarlas, ó me marcho.

Ram. Si esto es efecto de amor,
es un amor bien cansado. *vase.*

Sim. ¿Quereis dexarme?

Ben. Mirad,
si acaso el premio yo gano
os regalaré de arrope
media docena de tarros.

Juan. Yo unas tortas de manteca.

Blas. Yo unos pollos como gallos.

Ben. ¡Si vierais qué rico que es
el arrope! ¡y quántos cachos
tiene de melon!

Blas. Si vierais
de mis pollos los penachos
os aturdiriais, vaya;
como que los he criado
para mi tio Simon,
que es mas bonito que un mayo.

Sim. Nada de eso necesito:
á Dios. *vase.*

Ben. Él nos ha dexado.

Blas. Tú tienes la culpa de eso,
porque has machacado tanto::-

Juan. Si fuiste tú.

Blas. Si fue Antonia.

Ant. Y ni una palabra he hablado.

Blas. Pues tú has tenido la culpa.

Ant. Vosotras estais soñando. *gritan.*

Ben. Pero ya anuncian las voces
que se va á empezar el acto
de los premios.

Blas. Dices bien;
vámonos allá volando.

Aparece la mutacion con que empezó el primer acto, solo que la fuente debe correr, y el surtidor arroja agua natural: las casas estarán todas entapizadas: al frente de ellas habrá un orden de arcos adornados de vandas de flores, y en medio de ellos los atributos de la abundancia y de la felicidad: en medio habrá una mesa en que estará sentado Don Benigno y el Escribano; junto al primero estará en pie el tio Simon, los mozos á un lado, y al otro las mozas: los niños delante de aquellos, y las niñas delante de estas: Don Alonso, Doña Ana, Don Ramon y otros hidalgos estarán á la derecha; Florencio, Leandra y los viejos á la izquierda, y cantan el siguiente coro festivo quando salen para colocarse.

Coro.... A recibir el premio
venga la aplicacion
que la piedad dispensa
de nuestro protector.
Viva, viva, viva
nuestro protector.

Dos homb. Virtud y premio
al mas ocioso
en laborioso
hace mudar.

Dos mug. La recompensa
excita á todos
por varios modos
á trabajar.
A recibir el premio
venga la aplicacion
que la piedad dispensa
de nuestro protector.

Benign. Hoy, amado Pueblo mio,
en quien todo mi cuidado
he puesto para lograr,
con vuestro propio trabajo,
introduciros la dicha,
la pereza desterraros,
es aquel dia en que el premio
va á recibir de mi mano,
para estímulo de todos,
el virtuoso y aplicado.
El honor y la virtud,
donde se estimula es claro
que las artes alimenta;
mas donde de él no hacen caso
todo se mira perdido,
todo se ve aniquilado.
¿Qué gloria para este Pueblo
no será tener el lauro
de laborioso? ¿Qué dicha
no habrá en su pecho gustado
quien lograre el digno premio,

ó quien solo á él aspirando
la utilidad adquiriere
de haberse bien ocupado?
No quiero que á mi desvelo
deis las gracias por lo que hago,
que bastante recompensa
logro en veros aplicados.
Mi mayor satisfaccion
será de dichas colmaros,
desempeñar con acierto
el cargo que el Rey me ha dado,
y ser padre de mi Pueblo,
y del infeliz amparo.
Ahora publicad los premios,
Secretario.

Escrib. En el bordado
ha salido premiada
Doña Ana Gil.

Benign. ¡Mucho extraño
semejante cosa!

Escrib. Vedlo.

Leand. Amiga, dame los brazos,
corre á besarla y abrazarla con mucha estrechez.
y en esta expresion recibe
parabienes duplicados.
De ver que otros son felices *ap.*
recibo un gozo extremado.

Alons. Se conoce que esta vez *ap.*
se ha portado el Escribano.

Escrib. En la hilaza Blasa Nuñez
y Benita Perez.

Leand. ¡Quánto
lo celebro, amigas mias!

Blas. ¿Ves como me le he llevado
yo? Rabia, rabia.

Ant. Tus pollos.

Blas. Si les vieras los penachos.

Benign. ¿En quanto á vida y costumbres
contra las tres resulta algo?

Escrib. Nada.

Benign. Pues de esa manera
prevenid los cien ducados
y las medallas.

Flor. Y en nombre
mio dareis otros tantos
á las demas; que supuesto
que estoy de bienes colmado
quiero gozar de la dicha
de hacer bien á mis hermanos.

Benign. Muéstrense en público á todos
las tres labores, y en tanto
en honor de las premiadas
repitan vuestros aplausos:

Mientras el coro ven todos las labores.

A recibir el premio
venga la aplicacion &c.

Sim. En las siete piezas que
tiene el bordado premiado
hay siete letras.

Benign. ¿A verlas?
L, e, a, n. *ap.*

Escrib. Malo, *ap.*
que esto se descubre.

Benign. Leandra
dicen claramente; mas finjamos: *ap.*
¿qué significan las letras
que tiene vuestro bordado?

Ana. ¿Qué le diré? Yo las puse::-

Benign. ¿Habrá mas iniquo engaño?
¿Es tuya esta pieza?

Leand. Sí.

Benign. Y si yo las voy juntando
con las demas, ¿estas letras
qué es lo que dirán?

Leand. Bien claro
está: Leandra.

Benign. Con efecto:
así se ve comprobado:
¿Qué viene á ser esto?

Escrib. Un yerro.

Benign. Ya lo entiendo: de Escribano.
Tuyo es el premio, Leandra.

Leand. Ya que á Doña Ana se ha dado
os suplíco que::-

Benign. No puedo
complacerte: ¿resulta algo
contra su conducta?

Escrib. Sí:
este papel que encontramos
en poder de Don Ramon,
el qual con poco recato
ayer noche le arrojó
desde el balcon.

Leand.

Leand. ¡Oh qué engaño!
Benign. Así resulta, y excluida
de los premios has quedado.
Ana. Viendo su virtud no debo
dexar que padezca tanto:
ved que ese papel es mio.
Benign. ¿Pues cómo ese temerario
dixo que:::-
Ram. Entonces habia
motivos para callarlo,
ya ahora no, puesto que ahor
nuestro amor se ha declarado
y tenemos ya los dos
licencia para casarnos.
Benign. ¡Oh virtuosa Leandra,
quánto el ardid te ha insultado!
Tomad los premios.
Se los dá, y se ponen las medallas con una cinta azul al lado derecho del pecho.
Leand. Yo solo
tomo esta insignia por lauro;
y para dar ama á un niño
que hoy huérfano se ha quedado
los cien ducados destino. (los
Sale Antol. Yo me presento á embargar•
por los alimentos.
Leand. Ved:::-
Benign. ¡Habrá mas vil atentado!
se levanta.
Sim. Si la codicia os arrastra
á un hecho tan temerario,
sáciese vuestra codicia
con ellos: ea tomadlos.
Saca la bolsa, y se los tira.
Antol. Vale mas algo que nada;
y así al Señor lo ofrezcamos.
Benign. Detenedlo, y á la cárcel
conducidle.
Leand. Si mi llanto
puede con vos::-
Benign. Es inutil,
un escarmiento hacer trato
con él, para que de exemplo
sirva á los tutores malos.
Antol. La inocencia siempre fue
perseguida.

Benign. Ea, llevadlo. *le llevan.*
Puesto que ya están los premios
repartidos, quiero hablaros
de otro asunto. Por el Pueblo
sé que han ido publicando
que yo me hallaba depuesto
de mi honorífico cargo;
y así voy á dar razon
de lo que hay: este despacho
leed.
Ram. De tanto estudiar
tengo los ojos cansados.
Benign. Pues leedle, vos, Florencio.
Flor. Venga. Empieza así: D. Carlos
etcetera. En atencion
al mérito acreditado
de Don Benigno, y al que
ha contraido en los años
que es Corregidor, poniendo
las Instrucciones que he dado
en execucion, le nombro
por Oidor::- (Va á dexarnos.) *se en-*
de la Real Chancillería (*ternece.*
de Granada: ¡Oh Dios! el llanto,
Lloran todos, menos los Hidalgos y el Escribano, que harán que hablan con alegria.
me impide seguir; amigos,
nuestro bien nos ha faltado.
Benign. ¡Para un corazon sensible
qué escena esta! ¡Qué contrarios
efectos esta noticia
en los rostros ha causado!
Alons. El honor que os hace el Rey
gozadle por muchos años.
Escrib. ¿Y quando os vais?
Todos. Ay, señor,
¿qué haremos sin vuestro amparo?
Benign. No os aflijais, que presente
voy á hacer al Soberano
que hasta que os haga felices
con mi desvelo y cuidado
me permita subsistir
en el Lugar; y si acaso
su piedad se niega á ello,
porque no quede frustrado

mi

mi zelo, renunciaré
de la Toga el noble cargo.
Unos. Viva nuestro padre.
tirando las monteras.
Otros. Viva.
Alons. Mal estamos, Escribano.
Benign. Aquí me quedo, señores,
para castigar engaños,
mirando al Escribano.
para reprimir soberbios
mirando á los Hidalgos.
y dar á la virtud lauros;
mirando á Leandra.
y en prueba de ello: si Leandra
quiere admitirme la mano,
con un dichoso himeneo
compensaré su recato;
para que el Pueblo Feliz
concluya con este acto
felizmente::-
Todos. Profiriendo,
de alegria alborozados::-
Coro. Tributemos aplausos
á nuestro protector,
puesto que nuestra dicha
pende de su favor:
Viva, viva, viva,
nuestro protector.

FIN.